

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA**



**MEMORIA LABORAL**

**P.E.T.A.E.N.G.**

**FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIALES  
PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS:  
FUNDACIÓN LEVÁNTATE MUJER SARTASIM  
KULLAKITA**

para obtener el Título de Licenciatura

**POR: JESSICA WENDY MARTINEZ AVILA**

**TUTOR: Dra. SUSANA ARAMAYO SALINAS**

**LA PAZ – BOLIVIA**

Junio, 2021

## **DEDICATORIA**

Dedico con todo mi amor este trabajo a mi esposo Erick que me ha acompañado durante momentos difíciles, me ha dado mucho amor, paciencia y no dejó de creer en mí; a mis padres Mónica y Jorge, a mis hermanas Rocío, Andrea, Cecilia y a mi hermano Sergio, que son mi fuente de motivación para ser mejor cada día.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco sinceramente a Dios por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida, a mi Tutora Lic. Susana Aramayo Salinas por su dedicación, consideración y guía durante este proceso, al Lic. Eduardo Panozo Coordinador del PETAENG, a la Lic. Nadia Duran Coordinación del PETAENG por hacer posible el desarrollo de las diferentes etapas en esta modalidad de graduación, en beneficio de los egresados de la Carrera de Psicología, a Fundación Levántate Mujer, en especial al equipo de prevención La Paz Sartasim Kullakita por hacer posible mi desempeño pre profesional, a los adolescentes Brigadistas por su compromiso y participación protagónica en todas las actividades desarrolladas a lo largo de la implementación del programa, a mis amigos Guery Zabala, Jorge Evangelista, Helen Delgadillo y Carla Fuentes por su apoyo incondicional.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPITULO I. MARCO INSTITUCIONAL .....	3
1.1. Descripción de la Institución .....	3
1.1.1. Antecedentes Institucionales .....	3
1.1.2. Visión, Misión, Objetivo y Política Institucional .....	3
1.1.3. Organigrama de la Fundación Levántate Mujer.....	5
1.1.4. Subdirección de La Paz Sartasim Kullakita .....	7
1.2. Identificación del problema.....	9
CAPITULO II. DESARROLLO LABORAL .....	13
2.1. Objetivos de la intervención laboral.....	13
2.1.1. Objetivo general .....	13
2.1.2. Objetivos específicos .....	13
2.2. Descripción de las funciones y tareas.....	13
2.2.1. Funciones desempeñadas en el área de prevención .....	13
2.2.2. Desarrollo de la experiencia laboral.....	15
2.2.2.1. Iniciando la intervención del área de prevención.....	15
2.2.2.2. Diseñando el programa en habilidades sociales.....	18
2.2.2.3. Implementando el programa en habilidades sociales.....	20
2.2.2.4. Método del programa en habilidades sociales .....	24
2.2.2.5. Valorando el programa en habilidades sociales.....	41
2.3. Resultados alcanzados .....	47
2.4. Lecciones aprendidas y buenas prácticas .....	56

2.4.1 Lecciones aprendidas .....	56
2.4.1.1 Lecciones aprendidas del programa de Fortalecimiento de Habilidades Sociales en la Fundación Levántate Mujer .....	56
2.4.1.2. Lecciones aprendidas como equipo de prevención durante el desarrollo del programa .....	57
2.4.2 Buenas prácticas.....	60
CAPITULO III. DESEMPEÑO LABORAL .....	66
3.1. Aprendizaje laboral .....	66
3.2. Logros profesionales .....	67
3.3. Límites y dificultades .....	71
3.3.1. Límites.....	71
3.3.2. Dificultades .....	72
CAPITULO IV. DESCRIPCIÓN DE LA PROYECCIÓN PROFESIONAL .....	74
4.1. Planteamientos de futuros desafíos a nivel profesional.....	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	76
ANEXOS.....	77

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1

Estructura organizacional de la Fundación Levántate Mujer.....6

Figura 2

Estructura organizacional de la Subdirección La Paz Sartasim Kullakita .....7

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1

Listado de unidades educativas en las que se desarrollaron acciones de prevención .....21

Tabla 2

Población beneficiaria directa .....48

## **RESUMEN**

En esta memoria laboral se presenta el desarrollo del trabajo efectuado en la Fundación Levántate Mujer en el área de Prevención La Paz, el que se enfocó en el Fortalecimiento de Habilidades Sociales para la prevención de la Trata de Personas: Fundación Levántate Mujer Sartasim Kullakita actividades dirigidas a Brigadistas adolescentes de 15 a 18 años.

Su estructura contempla los siguientes capítulos: Capítulo I Marco Institucional, en el que se describe a la institución en la que se ha desarrollado el presente trabajo. En el Capítulo II Desarrollo Laboral se describe el objetivo central y los objetivos específicos de la intervención laboral, descripción de funciones o tareas, resultados alcanzados, lecciones aprendidas y buenas prácticas. En el Capítulo III Desempeño Laboral, se plasma el aprendizaje laboral, logros profesionales, límites y dificultades. Finalmente, en el Capítulo IV Descripción de la proyección profesional se plantea los futuros desafíos a nivel profesional.

En el desarrollo de este trabajo se describe la metodología, el abordaje del fortalecimiento de habilidades sociales en adolescentes brigadistas, los resultados obtenidos tras la aplicación de actividades diseñadas, cuyo objetivo fueron los de fortalecer habilidades sociales en Brigadistas adolescentes, protagonistas a momento de ejecutar actividades de réplica para la prevención de la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial.

Se detalla el progreso de los adolescentes Brigadistas, lo que lograron realizar, proponer actividades de réplica dirigida a sus pares, construcción de material de difusión, mismas que comprueban el éxito de la aplicación de metodología para fortalecer las habilidades sociales comunicativas, de liderazgo, de autocontrol, manejo de emociones del comportamiento y aplicación de medidas de autocuidado frente a una situación de potencial peligro de trata de personas y violencia sexual comercial. Se describe las lecciones aprendidas, buenas prácticas relevantes para el desarrollo del trabajo como facilitador o facilitadora de talleres o ejecución de actividades psicoeducativas, además de exponerse las limitaciones y dificultades presentadas en el proceso.



Palabras clave: Fortalecimiento de habilidades sociales, prevención en trata de personas y violencia sexual comercial.

## **SUMMARY**

This work memory report presents the development of the work carried out in the Levántate Mujer Foundation in Prevention area in the region of La Paz, which focused on Strengthening Social Skills for the prevention of Human Trafficking: Fundación Levántate Mujer Sartasim Kullakita activities aimed at Teen brigade members from 15 to 18 years old.

Its structure includes the following chapters: Chapter I Institutional Framework, in which it describes the institution in which this work has been developed. Chapter II Labor Development chapter in which the central objective and specific objectives of the labor intervention are described, description of functions or tasks, results achieved, lessons learned and good practices, Chapter III Labor Performance in which the labor learning, achievements is reflected professionals, limits and difficulties, Chapter IV Description of the professional projection in this chapter the future challenges at the professional level are considered.

In the development of this work, the methodology is described, the approach to strengthening social skills in adolescent brigade members, the results obtained after the application of designed activities, whose objective was to strengthen social skills in adolescent brigade members, protagonists at the time of executing activities of replication for the prevention of human trafficking with an emphasis on commercial sexual violence.

The progress of the adolescent Brigade members is detailed, those who managed to carry out, propose replication activities directed to their peers, construction of difussion material, which verify the success of the application of methodology to strengthen communicative, leadership, and social skills. self-control, management of behavioral emotions and application of self-care measures in the face of a potentially dangerous situation of human trafficking and commercial sexual violence. The lessons learned, good practices relevant to the development of work as a facilitator of workshops or execution of psychoeducational activities are described, the limitations and difficulties in the process are exposed.

**Keywords:** Strengthening of social skills, prevention of human trafficking and commercial sexual violence.

## **SIGLAS**

EPI	Estación Policial Integral
FLM	Fundación Levántate Mujer
NNA	Niña, Niño y Adolescente
NAT	Niños, Adolescentes Trabajadores
POA	Plan Operativo Anual
U.E.	Unidad Educativa
VSC	Violencia Sexual Comercial

## INTRODUCCIÓN

La memoria laboral recupera la experiencia desarrollada en la Fundación Levántate Mujer (FLM), Subdirección La Paz, entre las gestiones 2018 a 2020. Tiene el objetivo de describir la implementación del programa de Fortalecimiento de Habilidades Sociales en adolescentes brigadistas de 15 a 18 años de la Fundación Levántate Mujer, para evidenciar los resultados de potenciar el desarrollo personal e interpersonal de los adolescentes.

A través del Área de Prevención de la Subdirección de La Paz “Sartasim Kullakita” se ejecutó en unidades educativas un programa de prevención de la trata de personas con adolescentes de 15 a 18 años. Posteriormente se formaron brigadistas entre los estudiantes más motivados y comprometidos para que generen réplicas con sus pares a través de actividades de interacción, ferias, exposiciones y juegos. En ese sentido era necesario que los adolescentes hablaran con facilidad, se presentaran con otras personas, intercambiaran ideas, es decir, que tuvieran habilidades sociales adecuadas. Sin embargo, las características de personalidad eran diferentes, presentaban dificultades para expresar sus emociones y tenían poca iniciativa al momento de desarrollar actividades.

A raíz de este hallazgo surge la necesidad de generar un programa en habilidades sociales para que las y los adolescentes brigadistas identifiquen, afiancen y fortalezcan sus habilidades sociales.

El fortalecimiento de habilidades sociales permitió fomentar una interacción personal adecuada en beneficio del desarrollo interpersonal de los adolescentes que cumplen el rol de brigadistas en favor de su comunidad.

La memoria laboral consta de cuatro capítulos. El primero, comprende el marco institucional en el que se describe información sobre la institución en la que se vivió la experiencia laboral y se identifica el problema abordado.

El segundo capítulo trata del desarrollo laboral, donde se plantean los objetivos de la intervención laboral y se describe la experiencia en la implementación del programa para fortalecer habilidades sociales en brigadistas de 15 a 18 años.

El tercer capítulo aborda el desempeño laboral, en el que se plantean los aprendizajes obtenidos a partir de la experiencia laboral y que pueden ser generalizados para otras experiencias con poblaciones similares.

Finalmente, el cuarto capítulo aborda la descripción de la proyección profesional, en el que se describen planteamientos de futuros desafíos a nivel profesional, los desafíos y retos tras la experiencia pre profesional.

# **CAPITULO I. MARCO INSTITUCIONAL**

## **1.1. Descripción de la Institución**

### **1.1.1. Antecedentes Institucionales**

La Fundación Levántate Mujer (FLM), es una organización boliviana sin ánimo de lucro, que enfoca su trabajo con mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia y vulnerabilidad social. Nace como Fundación el año 2011, estableciéndose como un referente en la defensa de los Derechos Humanos. La Fundación Levántate Mujer (2012) tiene un carisma altruista con rostro femenino dedicado a contribuir a la creación de una sociedad más justa, inspirada en los valores de acogida y justicia.

Al ser una obra de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, viene trabajando desde el 2012 hasta la actualidad en la responsabilidad de “promover una cultura de respeto a los derechos de la niñez, promoviendo y defendiendo sus derechos, protegiendo y procurando restituirles sus derechos a aquellos/as quiénes han sido víctimas sobrevivientes de diferentes formas de violencia en diferentes ámbitos” (FLM, 2012, p. 1).

### **1.1.2. Visión, Misión, Objetivo y Política Institucional**

La Fundación Levántate Mujer (2012) ha definido como su Visión, Misión, Objetivo y Política Institucional los siguientes postulados:

#### **a) Visión**

Mujeres, niños, niñas, adolescentes y familias empoderadas, restituidas en su dignidad, en igualdad de oportunidades, libres de violencia y ejercicio de sus derechos humanos.

## **b) Misión**

Institución referente en la defensa de los derechos humanos de mujeres, niñas, niños, adolescentes y familias en situación de pobreza, vulnerabilidad, desigualdad de género, trata y migración, promoviendo la transformación personal, hacia una sociedad libre de violencia inspirada en nuestros valores de acogida, misericordia y justicia.

## **c) Objetivo**

Contribuir con programas eficientes a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva donde las mujeres, niños, niñas y adolescentes sean partícipes activos en su transformación personal y social.

## **d) Política institucional**

La Fundación Levántate Mujer (2012) tiene como política institucional la de promover que “todos los niños, niñas y adolescentes, cualquiera sea su edad, cultura, sexo, género, idioma, creencia religiosa, condición social, discapacidad y/o identidad sexual deben tener garantizado el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos para su desarrollo integral, en especial la protección contra todo tipo de violencia y sus diferentes manifestaciones”.

La Fundación busca que a través de su política institucional exista el compromiso de promover buenas prácticas en el personal permanente, temporal y/o voluntario/voluntaria con relación a la protección y defensa de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en el ámbito institucional y que se proporcione un ambiente seguro donde ellas puedan desarrollarse de manera integral.

Bajo esta premisa niñas, niños y adolescentes que participan en cada uno de los servicios que ofrece la Fundación Levántate Mujer en Bolivia deben encontrar un espacio de crecimiento, formación y protección que garantice el ejercicio y cumplimiento de sus derechos humanos. El personal, pasantes y voluntarias conjuntamente con las familias



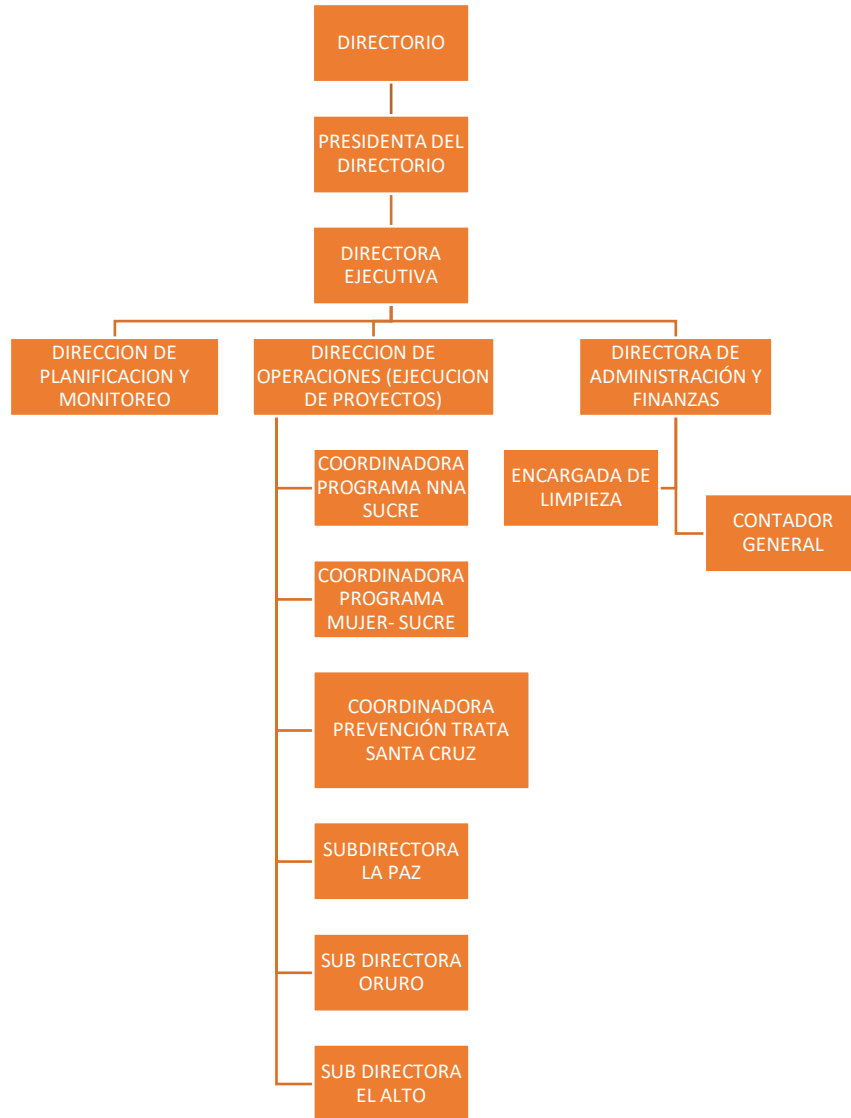
están llamados a garantizar la protección y promoción de los derechos de NNA, donde todos los miembros de la institución se comprometan a ofrecer un buen trato y garantizar la convivencia armoniosa, atentos a identificar, intervenir y prevenir oportunamente ante cualquier situación que pudiera poner en riesgo la integridad, seguridad física y emocional de la niñez y adolescencia (FLM, 2012, p. 3).

### **1.1.3. Organigrama de la Fundación Levántate Mujer**

La Fundación Levántate Mujer trabaja desde el año 2012 con víctimas de trata y tráfico de personas en los departamentos de Sucre, Oruro, Santa Cruz y La Paz. En la Figura 1 se observa la estructura que tiene la Fundación Levántate Mujer.

**Figura 1**

*Estructura organizacional de la Fundación Levántate Mujer*



Fuente: Estructura organizativa de la Fundación Levántate Mujer a nivel nacional. Manual de Funciones (FLM, 2012).

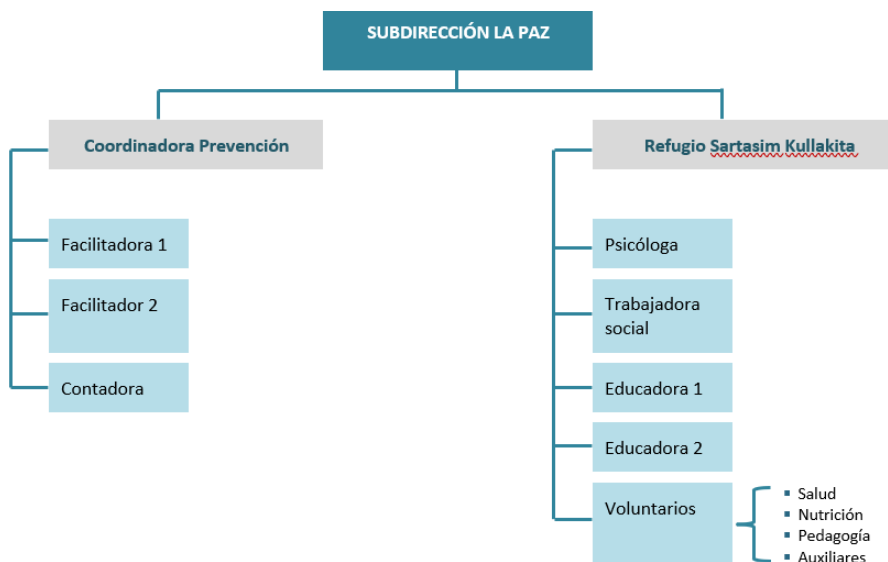
A continuación, se describen las características y áreas de acción de la Subdirección de La Paz Sartasim Kullakita, donde se realizó la experiencia laboral que se sistematiza.

### 1.1.4. Subdirección de La Paz Sartasim Kullakita

La Subdirección de La Paz Sartasim Kullakita depende del Programa de Trata y Migración de la Fundación Levántate Mujer. Esta Subdirección cuenta con dos áreas: prevención y atención, esta última funciona a través del refugio Sartasim Kullakita. La Figura 2 muestra los recursos humanos con los que cuenta la Subdirección de La Paz en las áreas mencionadas.

**Figura 2**

*Organigrama de la Subdirección La Paz*



Nota: Estructura organizacional de la Subdirección La Paz – Sartasim Kullakita, Fundación Levántate Mujer. Manual de Funciones (FLM, 2012).

Una de las principales acciones de la FLM fue la creación de un centro de acogida para niñas y adolescentes víctimas de trata en La Paz.

El refugio puede acoger hasta 12 adolescentes, entre 12 a 18 años. El tiempo de atención y apoyo es de 6 a 8 meses, dependiendo de la decisión de las instancias judiciales con las que coordinan su trabajo y sujeto a la evolución y seguimiento de la niña o adolescente (Capellaro, 2015). La intervención con las víctimas es multidisciplinaria desde las áreas

de trabajo social, psicología, nutrición, salud y pedagogía lo que posibilita que las adolescentes superen los daños que han sufrido como resultado de la vulneración de sus derechos fundamentales.

Todas las adolescentes cuentan con un acompañamiento cercano e individualizado en todo el proceso de recuperación personal, familiar y social en la perspectiva de la construcción de un nuevo proyecto de vida.

A partir de la gestión 2018 se implementa en la Subdirección el área de prevención de la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial (VSC), desarrollando su intervención a través de:

- Talleres socioeducativos destinados a estudiantes, madres, padres de familia, profesores y comunidad en general.
- Formación de adolescentes Brigadistas en la prevención de la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial.
- Capacitación a servidores públicos vinculados con el abordaje de las temáticas mencionadas.
- Actividades socioeducativas y culturales de información, sensibilización y difusión sobre la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial.

El área de prevención a través de sus acciones llegó a 1.818 adolescentes de 15 a 18 años de 10 unidades educativas, de las cuales 8 son públicas, 1 de convenio y 1 privada, emplazadas en zonas caracterizadas por poblaciones de escasos recursos y con problemáticas de violencia y seguridad ciudadana.

Es desde el área de prevención en la que se ha desarrollado el programa de fortalecimiento de habilidades sociales en adolescentes de 15 a 18 años que realizan acciones de prevención de la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial.

## **1.2. Identificación del problema**

La trata de personas y la violencia sexual comercial son delitos que afectan a la vida e integridad de las personas y en particular de las niñas, niños y adolescentes. El Movimiento Vuela Libre considera que la violencia sexual comercial es una expresión extrema del abuso de poder, mediada por un pago en dinero o especie que se constituye en una transacción comercial ilegal que daña la integridad física, psicológica y sexual de las víctimas (MVL, 2019).

La comercialización del cuerpo de niñas, niños y adolescentes es una actividad lucrativa e ilícita que obedece a un conjunto de prácticas sociales propias de una cultura patriarcal, machista y de violencia frente a las que, por su condición de dependencia o circunstancias de vida, las niñas, niños y adolescentes son los más vulnerables (MVL, 2019).

La Fundación Levántate Mujer (2018) señala que los factores que dan lugar a esta forma de violencia son de orden económico, cultural y social, y se expresan por la situación de vulnerabilidad, en la existencia de una industria del sexo movida por la oferta y la demanda, en patrones sociales y culturales que responden a sociedades machistas y patriarcales que cosifican el cuerpo de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, en la indiferencia de algunos sectores del gobierno y la sociedad, en la discriminación, en la falta de acceso a la educación y salud de algunos grupos poblacionales y/o en la aceptación y normalización del trabajo infantil, entre otros elementos.

El daño que esta forma de violencia genera en las personas provoca deterioro físico y emocional que conlleva a asociar la sexualidad de una manera negativa con el maltrato, miedo, violencia, poder, dinero, vergüenza y culpa. En ese sentido, la complejidad de reestablecer a una víctima de este delito exige profundizar en la tarea de prevención, dirigida principalmente a estudiantes y a servidores públicos afirma la Fundación Levántate Mujer (2018).

Asimismo, se conoce que las instituciones de la sociedad civil son las que lograron posesionar la temática en la agenda de trabajo de la cooperación internacional y de esta

forma obtuvieron mayor atención de algunas instancias de gobierno, que lamentablemente desconocen la problemática y destinan muy escasos recursos a la misma.

Bajo este panorama, las organizaciones de la sociedad civil se enfrentan ante un gran desafío para implementar programas de atención integral, ya que ello implica desarrollar tareas de acompañamiento psicosocial y contar con una infraestructura con condiciones adecuadas para garantizar a las víctimas un entorno seguro que les permita iniciar el proceso de reconstrucción de su identidad y autoestima.

Zabala y Ramírez (2016) en su estudio Diagnóstico sobre la trata, proxenetismo y violencia sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Bolivia, señalan que es una investigación que se desarrolló en los departamentos de La Paz (municipios urbanos de La Paz y El Alto); Cochabamba (municipios urbanos de Cercado, Quillacollo y rurales de Villa Tunari, Shinahota e Ivirgarzama); Santa Cruz (municipios rurales de Yapacaní y San Matías) y Tarija (municipios fronterizos de Yacuiba, Bermejo y Villa Montes).

Estos espacios geográficos fueron identificados en base al análisis de historias de vida de niñas y adolescentes mujeres víctimas del comercio sexual, identificándose nueve zonas de riesgo donde se ejerce la trata con fines de violencia sexual comercial destacando la presencia de NNA en situación de calle o migrantes del área rural y otros en situación de consumo de alcohol. En las inmediaciones de las zonas de riesgo se ubicaron 94 espacios de comercio sexual como alojamientos, moteles, prostíbulos, bares, discotecas y otros espacios donde se produce este delito. De la misma forma, en estas zonas están presentes las dinámicas de venta de pornografía infantil, así como la venta de inhalantes y drogas. También se identificaron 60 agencias de empleo y unidades educativas como lugares de captación de adolescentes para los distintos fines de la trata.

Ante este panorama la Subdirección de La Paz Sartasim Kullakita de la Fundación Levántate Mujer, a través de su componente de prevención, orientó su accionar hacia adolescentes mujeres y hombres de 15 a 18 años de edad, que estén cursando del 4° al 6° de secundaria. El trabajo se realizó bajo dos modalidades: la primera, a través de sensibilizaciones en unidades educativas y, la segunda, a partir de la conformación de

brigadas estudiantiles. El desarrollo del trabajo del área de prevención se desplegó en el municipio de la ciudad de La Paz específicamente en los macro distritos de Max Paredes y Sur, y en el distrito 8 del municipio de la ciudad de El Alto.

Con la conformación de las brigadas estudiantiles que son grupos organizados de estudiantes, que después de pasar por un proceso de capacitación, tienen la finalidad de compartir, socializar y difundir, entre las niñas, niños y jóvenes de la misma comunidad educativa o institución los aprendizajes adquiridos, a los que se buscó integrar distintas actividades con acciones de réplica en prevención de la trata de personas con énfasis en VSC dirigida a sus pares, motivando la participación activa de los adolescentes.

Para ello se les capacitó en los módulos de prevención de la trata de personas y se esperaba que posteriormente los brigadistas realicen las réplicas a través de actividades de interacción, ferias, exposiciones y juegos.

Fue necesario que los adolescentes pudieran hablar con facilidad, presentarse con otras personas, es decir, se desarrollaran adecuadamente con sus pares. Sin embargo, las características de personalidad no eran iguales, había adolescentes tímidas, calladas, con miedo de hablar en público, con dificultad para expresar sus emociones, sin capacidad de dar una respuesta concreta ante preguntas específicas, con inadecuada habilidad para argumentar y escasa iniciativa.

Frente a esa situación surgió la necesidad de desarrollar un programa en habilidades sociales para establecer pautas de conducta, pautas emocionales que permitan fomentar el adecuado desempeño en relaciones interpersonales.

La adolescencia es una etapa extremadamente importante en el desarrollo humano, ya que en ella se despliegan relaciones interpersonales, se obtiene la seguridad necesaria para afianzar la identidad y donde se dan las condiciones que permiten independizarse del ámbito familiar para iniciar el proceso de incorporación a la sociedad adulta.

En este sentido la capacidad para integrarse de forma positiva y constructiva en los grupos y en la sociedad en que viven, es el factor que mejor puede favorecer el desarrollo social.

Con la aplicación del programa de habilidades sociales se buscó contribuir al desarrollo y/o fortalecimiento de competencias sociales y emocionales, como factores de protección para el desarrollo integral. Entre los factores que se trabajó están los referidos al modo de ver, estar y sentir. Asimismo, se enfatizó en acciones que permitieron desarrollar el sentido crítico, la resiliencia, el autoconocimiento, la autovaloración, el establecimiento de valores y principios.

En consecuencia, la implementación del programa en habilidades sociales permitió que los adolescentes generen sus propios mensajes a partir de sus vivencias, desarrollen diferentes estrategias comunicacionales orientadas a prevenir la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial y que tengan una actitud proactiva en favor de ellos mismos, su entorno social y de la comunidad.



## **CAPITULO II. DESARROLLO LABORAL**

### **2.1. Objetivos de la intervención laboral**

#### **2.1.1. Objetivo general**

Fortalecer las habilidades sociales de adolescentes de 15 a 18 años que son Brigadistas de la Subdirección La Paz “Sartasim Kullakita” de la Fundación Levántate Mujer, para la prevención de la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial.

#### **2.1.2. Objetivos específicos**

- Optimizar las habilidades sociales comunicativas, para que los adolescentes Brigadistas intercambien y construyan conocimiento con sus pares, sobre los aspectos concernientes a la prevención de la trata de personas.
- Potenciar las habilidades sociales de liderazgo en adolescentes Brigadistas, para facilitar las actividades que realizan de prevención, información y orientación dirigidas a sus pares, en relación a la trata de personas y violencia sexual comercial.
- Fortalecer las habilidades sociales de autocontrol en adolescentes Brigadistas, para que sean capaces de manejar emociones, comportamiento y aplicar medidas de autocuidado frente a una situación de potencial peligro de trata de personas y violencia sexual comercial.

### **2.2. Descripción de las funciones y tareas**

#### **2.2.1. Funciones desempeñadas en el área de prevención**

El área de prevención de la Subdirección de La Paz “Sartasim Kullakita”, está a cargo de una Coordinadora, que tiene bajo su dependencia a dos facilitadores/as y una contadora.

Como egresada de la carrera de Psicología desempeñé funciones como facilitadora de esta área durante las gestiones 2018 y 2019. Posteriormente, debido al desempeño laboral, cumplí funciones como Coordinadora a partir de la gestión 2020 hasta la fecha.

En ese sentido, a continuación, se detallan las funciones desempeñadas:

- Desarrollo del manual con contenidos temáticos, metodologías y dinámicas para la capacitación a estudiantes, maestros, madres y padres de familia de unidades educativas aliadas sobre la prevención de la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial.
- Implementación de talleres sobre la prevención de la trata de personas y violencia sexual comercial dirigidos a estudiantes de Unidades Educativas (UE), madres y padres de familia, profesores, servidores públicos, y grupo de brigadistas.
- Elaboración de una cartilla de información, orientación y prevención de la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial, a ser utilizada por los adolescentes brigadistas de la Fundación Levántate Mujer para su difusión con pares.
- Elaboración de la guía de habilidades sociales dirigida a las y los adolescentes brigadistas para que puedan realizar actividades de prevención, información y orientación a sus pares en relación a la trata de personas y violencia sexual comercial.
- Implementación de talleres dirigidos a adolescentes brigadistas de Fundación Levántate Mujer, para fortalecer y/o desarrollar habilidades sociales.
- Implementación de actividades de prevención de la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial, dirigidas por las y los adolescentes brigadistas de la Fundación Levántate Mujer.
- Implementación de técnicas de evaluación de actividades con brigadistas.
- Sistematización de los resultados de cuestionarios de evaluación de las actividades.
- Comunicación y coordinación permanente con la Subdirección de La Paz Sartasim Kullakita.

- Planificación, seguimiento y evaluación al Plan Operativo Anual (POA) del área de prevención, velando por la adecuada ejecución de la planificación y del presupuesto.
- Participación en el Comité de Salvaguarda Infantil de Bolivia-Chile y del Comité de Implementación de las Políticas de Prevención y Protección de NNA que son parte de la Fundación Levántate Mujer.
- Representación de la FLM en las redes de la sociedad civil para impulsar acciones de prevención de todo tipo de violencias.
- Elaboración de informes mensuales, anuales y de cierre del programa con los reportes de resultados alcanzados en todas las actividades ejecutadas.

En el marco de las funciones desempeñadas, desde la gestión 2018 hasta la fecha, se desarrolló e implementó el programa de fortalecimiento en habilidades sociales para brigadistas de 15 a 18 años. Esas acciones y otras se presentan de forma detallada en el siguiente acápite, como parte de la experiencia laboral.

## **2.2.2. Desarrollo de la experiencia laboral**

### **2.2.2.1. Iniciando la intervención del área de prevención**

En la gestión 2018 la Fundación Levántate Mujer decide crear el área de prevención en la Subdirección de La Paz Sartasim Kullakita. Así, en el mes de febrero de esa gestión se inició la planificación presupuestaria y de actividades de la nueva área, elaborándose los diseños metodológicos de los talleres de capacitación para los diferentes públicos con los que se realizaría la intervención.

Siguiendo a Careaga y otros (2006) se elaboraron los diseños de los talleres para promover el desarrollo de varios saberes: cognitivo, operativo, relacional, transformando el método de aprendizaje en relevante para el desarrollo de competencias.

En el mes de marzo se dio una primera capacitación a los profesores y directores de las unidades educativas con las que se acordó implementar el programa de prevención de la

trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial. Posteriormente en el mes de abril se inició la capacitación a mujeres y adolescentes de la Unidad Educativa Topater.

Sin embargo, debido a instrucciones de la Dirección Ejecutiva y la Dirección de Planificación, se suspendieron las capacitaciones hasta contar con una guía de capacitación dirigida a adolescentes, madres/padres de familia y docentes de las unidades educativas.

En el mes de mayo se elaboró la guía de capacitación para la prevención de la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial dirigida a estudiantes, padres/madres de familia y profesores/as de las unidades educativas. Fueron tres guías las desarrolladas al inicio de actividades del área de prevención, los contenidos fueron desarrollados y dirigidos a los beneficiarios mencionados anteriormente (ver anexo A).

Obtenida la aprobación de la Dirección Ejecutiva, se retomaron las actividades de coordinación y capacitación en el mes de junio. Es así que se identificaron las Unidades Educativas (U.E.) con las que se podía trabajar, específicamente en el Distrito 8 de El Alto. Luego se realizaron acciones de acercamiento y presentación de la propuesta de trabajo a las Unidades Educativas Sebastián Pagador, Tarapacá, San Silvestre y Topater, las mismas que aceptaron la propuesta de trabajo para la prevención de la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial. Se coordinó con los directores las fechas para realizar los talleres con adolescentes de 4to, 5to y 6to de secundaria, profesores/as y padres/madres de familia.

Con los estudiantes de cada Unidad Educativa se implementaron los cinco módulos en una o dos mañanas o tardes, dependiendo del turno de la U.E. y del tiempo asignado por la dirección. Al comenzar la capacitación se implementó un test de conocimientos y al finalizar todo el proceso se aplicó un post test que sirvió para comparar los avances.

Con los padres/madres de familia la capacitación duraba cuatro horas, pero no todos podían asistir en el mismo horario, por lo que muchos talleres se realizaron por las noches o los días sábados, según la coordinación que se realizó con las Juntas Escolares.

Los módulos desarrollados con los profesores/as tuvieron una duración de cuatro horas y se implementaron en los horarios libres o durante una jornada de acuerdo a la coordinación con la Dirección de cada U.E.

Hasta septiembre de 2018 a través de los talleres de capacitación se llegó a 771 estudiantes, 282 padres /madres de familia y 228 docentes.

En el mes de octubre del mismo año se planteó a los directores la posibilidad de formar brigadistas en las U.E., recibándose una negativa debido a que en el último trimestre escolar realizan una gran cantidad de actividades extracurriculares y, además, estaba próximo el cierre de la gestión educativa, por lo que no se asignó un horario extra para la formación de brigadistas.

Debido a esta situación se buscó un grupo alternativo, llegando a concertarse un acuerdo interinstitucional de la Fundación Levántate Mujer con la Estación Policial Integral Max Paredes – Munaypata. De esta forma en el mes de noviembre se iniciaron los talleres de capacitación con 15 brigadistas.

Fue con este primer grupo de brigadistas que se identificó algunas debilidades en los adolescentes, por ejemplo, tenían dificultades para comunicarse con las personas o expresar sus emociones, sentían vergüenza al agarrarse de la mano entre hombres y también con mujeres, se mostraban inseguros de sí mismos, era muy difícil que den una respuesta concreta a preguntas específicas, la mayoría contaba con poca iniciativa para realizar actividades y poca habilidad para argumentar. En resumen, no contaban con habilidades socioemocionales óptimas. Entonces, si los brigadistas no podían hablar con otra persona, expresar sus pensamientos, decir lo que sentían, menos podrían informar a otra persona sobre la prevención de la trata de personas.

En razón de las limitaciones que presentaba este primer grupo de brigadistas se organizó una réplica conjunta a través de un sociodrama, concluyendo actividades en el mes de diciembre.

Fue gracias a la observación que se identificó la necesidad de fortalecer y/o desarrollar habilidades sociales en los adolescentes para continuar el proceso de formación como brigadistas o por lo menos para lograr un aprendizaje satisfactorio, no solo a nivel cognitivo, sino también en la relación, interacción con el otro y consigo mismos.

Al elaborarse el informe técnico de la gestión se reportaron las dificultades y limitaciones que tenían los brigadistas y se sugirió la necesidad de contar con un programa en habilidades sociales. La Directora Ejecutiva y el Director de Planificación tomaron en cuenta la recomendación e instruyeron para que en las actividades de la gestión 2019 se mejore el programa de la escuela de portavoces, incluyendo la formación en habilidades sociales.

#### **2.2.2.2. Diseñando el programa en habilidades sociales**

En base a los hallazgos identificados y la instrucción de la Dirección Ejecutiva de mejorar el programa de la “escuela de portavoces”, durante los meses de enero y febrero de la gestión 2019 se diseñó el programa en habilidades sociales para el fortalecimiento del desarrollo socio afectivo y formación de liderazgos.

El desarrollo del programa de fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales con actitudes fundamentales a potenciar para establecer pautas de conducta y sobre manejo de emociones dirigidas a estos adolescentes buscó apoyar el adecuado desempeño en sus relaciones interpersonales durante las actividades mencionadas.

Cohen y Coronel (2009) citando a Monjas Casares señalan que “El termino habilidades sociales se refiere a comportamientos, conductas o destrezas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal, que son adquiridos y aprendidos a través de la experiencia con el otro y no a rasgos de personalidad”.

Caballo (2007) luego de revisar las distintas definiciones de la habilidad social por diversos autores propone la siguiente definición: “La conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un

modo adecuado a la situación respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas”.

Las habilidades sociales cumplen las siguientes funciones en las relaciones e interacciones entre iguales: Tiene su repercusión en las relaciones interpersonales que es donde se obtiene la seguridad necesaria para afianzar su identidad aún en construcción y donde se dan las condiciones que les permiten independizarse del ámbito familiar para iniciar el proceso de incorporación a la edad adulta.

Por lo tanto, el potenciamiento de las habilidades sociales tiene repercusión en el proceso de desarrollo personal y social, el grupo puede ser el origen de conductas desadaptadas, pero también el ámbito donde se desarrollen hábitos de relación social y de participación altamente satisfactorios para el adolescente.

En este sentido el integrarse de forma positiva y constructiva en los grupos y en la sociedad en que viven, es el factor que mejor puede favorecer en el desarrollo social. En esta propuesta, se incide sobre algunas variables que contribuyen a desarrollar la competencia social de los individuos como factor de protección para su desarrollo integral y su adecuada integración en el contexto en el que viven.

Por otro lado, Ovejero (1990) indica que, para superar los déficits interpersonales, hay la necesidad de entrenar a la gente, sea individual o en grupo, para que aprenda nuevas habilidades esperando que el aprendizaje de estas nuevas interfiera con las viejas e inadecuadas.

El programa de fortalecimiento de habilidades sociales para brigadistas de 15 a 18 años de edad consta de seis módulos, que se desarrollaron en 15 sesiones y abordan 30 contenidos. Se caracteriza por ser flexible, lúdico, participativo, integral y multidisciplinario (ver anexo B).

El programa en habilidades sociales para brigadistas busca potenciar el desarrollo personal y pensamiento crítico de las y los adolescentes, generar análisis y reflexión a través de las

actividades, promover la participación en actividades de información, orientación y de incidencia social hacia sus pares en relación a la prevención de la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial.

Las sesiones tenían una duración de 90 minutos mínimamente desarrollándose bajo la lógica de un proceso gradual y secuencial de información y concienciación. A la vez como transversal se emplearon los enfoques de equidad de género y derechos de la niña, niño y adolescente.

Las actividades que se plantearon en las sesiones responden a una lógica participativa, que pasa por lo individual y grupal. También indaga sobre los conocimientos previos de los participantes a partir del análisis, debate y reflexión con la finalidad de que se construya y consolide de forma vivencial el aprendizaje que se da a través de la interacción entre pares, trabajos grupales, juego de roles, estudio de casos y reflexiones.

Los contenidos del programa fueron diseñados para adolescentes de 15 a 18 años de unidades educativas, que manifestaron su interés por ser parte de la “escuela de portavoces” y que hayan sido sensibilizados en temas sobre la prevención de la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial. Es recomendable que la implementación del programa sea con grupos heterogéneos, de 20 a 25 participantes como máximo por razones pedagógicas y, con diferentes grados de conocimiento, diversas experiencias y aprendizajes.

### **2.2.2.3. Implementando el programa en habilidades sociales**

Una vez que se diseñó el programa de habilidades sociales para brigadistas de 15 a 18 años de la Fundación Levántate Mujer, se ajustaron las planificaciones educativas, se elaboraron los materiales educativos para las sesiones de capacitación y se realizó una nueva convocatoria a las U.E. para que en un primer momento los estudiantes participen en el programa de prevención de trata y tráfico de personas con énfasis en violencia sexual comercial y luego los adolescentes que manifiesten interés se sumen a la “escuela de portavoces” para formarse como brigadistas.



En el mes de marzo se inició la capacitación en prevención de trata y tráfico de personas con énfasis en violencia sexual comercial con 10 nuevas unidades educativas y concluyó el proceso en junio de 2019.

**Tabla 1.**

*Listado de unidades educativas en las que se desarrollaron acciones de prevención.*

Nº	Unidad Educativa	Municipio	Dependencia
1	San Silvestre	El Alto	Fiscal
2	Tarapacá 7 de octubre B		Fiscal
3	España Tarde		Fiscal
4	Sebastián Pagador B		Fiscal
5	San Sebastián B		Fiscal
6	Topater Don Bosco		Convenio
7	Lindemann	La Paz	Fiscal
8	Holanda		Fiscal
9	Cristo Rey		Fiscal
10	Inglés Católico		Privado

Nota: Datos tomados de informe técnico del Área de Prevención. FLM (2019).

Algunas unidades educativas que participaron en el proceso de capacitación en la gestión 2018 se comprometieron a brindar espacios para continuar con la formación de brigadistas. Sin embargo, en la gestión 2019 tuvieron problemas internos y no se logró conformar el grupo de brigadistas en esas unidades educativas. En el mes de mayo se sacó una nueva convocatoria y aceptaron la U.E. San Sebastián B y la U.E. San Silvestre. Para

cumplir con la meta del proyecto era necesario contar con un grupo más de brigadistas, por ello de forma paralela la coordinadora del área de prevención hizo gestiones con la Estación Policial Integral (EPI) San Pedro.

Cada grupo siguió un proceso particular, sin embargo, todos tuvieron como punto de partida el lanzamiento de una convocatoria en la que se daba a conocer los objetivos del programa de habilidades sociales, la modalidad de participación y los días y horarios de capacitación.

Para iniciar el proceso de capacitación como brigadista, cada interesada/o debía presentar un formulario de inscripción y autorización por su madre y/o padre. El grado de involucramiento de los participantes fue alto ya que se comprometieron con los objetivos del grupo y del proyecto.

Entre junio y noviembre de 2019 se implementó el programa en habilidades sociales para brigadistas de 15 a 18 años y se formaron 24 brigadistas en la U.E. San Sebastián B, 14 brigadistas en la U.E. San Silvestre y 36 brigadistas en la EPI San Pedro.

Durante el proceso de capacitación se orientó a los adolescentes sobre sus dudas e inquietudes, brindándoles información adecuada y oportuna. Se crearon espacios de escucha, en un clima de confianza y respeto para la expresión de pensares, sentires y actuares de todos los participantes. Se hizo énfasis en el manejo de emociones y valores como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad con el objetivo de fortalecer las relaciones en el ámbito familiar, educativo y comunitario, tomando en cuenta la diversidad cultural y las distintas realidades sociales.

También se superaron los obstáculos o conflictos que se dieron en algunas sesiones, a partir de resumir los distintos puntos de vista y fomentar el espíritu positivo y productivo. Asimismo, se adaptaron actividades de acuerdo a las necesidades o características de cada grupo, por ejemplo, si algún participante presentaba dificultad al leer o escribir, se promovía la expresión oral y visual.

Los brigadistas realizaron replicas a sus pares a través de sociodramas, juegos, exposiciones, ferias, participación en espacios radiales, produciendo cuñas radiales, etc. Por ejemplo, en las ferias tenían que explicar lo que era la trata de personas a través de juegos, como el de la ruta de la trata, socializaban videos, presentaban sociodramas para concienciar a la población estudiantil sobre la trata de personas y sus consecuencias.

Del mismo modo participaron en una obra de teatro, asistieron a otras unidades educativas, dirigieron conversatorios dando recomendaciones sobre cómo cuidarse de la trata de personas. Colaboraron en un festival de la Juventud presentando un sociodrama, también elaboraron mensajes en alusión al día nacional contra la trata de personas, repartieron materiales y explicaron sobre la temática.

A partir de todas estas actividades los brigadistas llegaron a informar, socializar, concienciar a un total 2.520 estudiantes (1.253 hombres y 1.267 mujeres) sobre la prevención de la trata y tráfico de personas con énfasis en VSC.

Lamentablemente debido a los conflictos sociales que vivió el país en noviembre de 2019, a raíz de las elecciones presidenciales y la renuncia del presidente en ejercicio, que desembocaron en una convulsión social, se tuvo que suspender las actividades.

En enero de 2020 el grupo de brigadistas tuvo una actividad de réplica participando de la Campaña del Ministerio de Gobierno a través de la Dirección General de Trata y Tráfico de Personas bajo la coordinación con la Estación Policial Integral San Pedro. La campaña se tradujo en una feria educativa que se realizó en la iglesia San Francisco, donde los brigadistas implementaron un juego para concienciar a la población en general sobre los riesgos de la trata y tráfico de personas.

El cierre del proyecto fue en febrero del 2020, para ello se realizó una actividad donde estuvieron presentes los brigadistas, profesores/as y directores de las unidades educativas, representantes de la EPI San Pedro y autoridades municipales. En este espacio se entregaron certificados de participación y se presentaron los resultados del proyecto.

Finalmente, en el mes de marzo de 2020 los brigadistas de la U.E. San Sebastián B, abrieron un nuevo grupo de brigadistas a partir de la réplica voluntaria que hicieron en el mismo colegio, capacitando a través de la guía del programa en habilidades socioemocionales a sus compañeros.

A mediados de ese mes en el país se inició la cuarentena rígida por COVID-19 y se suspendieron las actividades educativas en todos los ciclos y niveles. En el proyecto se procedió a realizar el informe final de cierre de actividades.

#### **2.2.2.4. Descripción del programa en habilidades sociales**

Las actividades planteadas en cada sesión han sido diseñadas con una lógica participativa desde lo individual y lo grupal, debiendo indagarse sobre los conocimientos previos de los participantes a partir del análisis, debate y reflexión, con la finalidad de que se construya y consolide de forma vivencial el aprendizaje a través de la interacción entre pares, mediante trabajos grupales, juego de roles, estudio de casos y reflexiones, bajo la lógica de desarrollar un proceso gradual de información y sensibilización como herramienta para potenciar el desarrollo personal de los adolescentes brigadistas.

Los módulos están diseñados para ser aplicados de manera continua o discontinua, es decir, pueden ser abordados en una sola jornada de aprendizaje y por separado, lo cual estará en función a la disponibilidad de tiempo con el que cuenten las y los participantes a quienes se va a facilitar los talleres.

Los brigadistas son capaces de establecer acuerdos y compromisos para cada sesión, cumplen con lo acordado, intercambian opiniones y puntos de vista a través de sus interacciones de forma progresiva, el uso de la palabra en plenaria se realizó de forma ordenada a medida que se iban desarrollando las diferentes sesiones.

- 1) En el desarrollo de las primeras sesiones con los brigadistas se emplearon dinámicas de presentación para la integración del grupo. A través de estas actividades los adolescentes pudieron fortalecer las siguientes habilidades sociales

básicas: escuchar, iniciar conversación, formular preguntas, dar las gracias, presentarse y presentar a otras personas y hacer un cumplido.

- 2) A medida que fueron desarrollándose los talleres los brigadistas fueron participando con mayor motivación en la dinámica de animación, cuando se fue avanzando en la cantidad de sesiones abordadas los brigadistas proponían y realizaban dinámicas de animación lo que les permitió: participar, dar instrucciones, seguir instrucciones disculparse y convencer a los demás integrantes del grupo como del público transeúnte en las diferentes actividades de réplica.
- 3) Luego del desarrollo de las sesiones se pudo apreciar su progreso con relación a las siguientes áreas:
  - Autoconocimiento, identificaron habilidades, necesidades, capacidades y motivaciones una vez que lograron trabajar en esto de forma individual socializan de forma voluntaria dando a conocer los hallazgos.
  - Autoimagen, identifican cualidades y características individuales que les hace ser únicos/as.
  - Autoestima, identifican cualidades positivas, expresan los aspectos positivos que les hacen estar orgullosos de sí mismos.
  - Autovaloración, durante el desarrollo de las actividades los brigadistas identifican en sí mismos cualidades y habilidades positivas, eligen y se distribuyen responsabilidades de acuerdo a sus características personales.
  - Reconocimiento de emociones. Los brigadistas identificaron sus sentimientos, expresan sentimientos y comprenden los sentimientos de los demás, expresaron afectividad hacia el otro/a, a través de las dinámicas efectuadas, como también en hojas de trabajo desarrolladas de forma individual.
  - Resiliencia, reconocen e identifican características resilientes individuales y familiares, por lo que manifiestan reconocer que en su historia personal han tenido la capacidad de ser resilientes, lo que fortalece la idea de que cada persona puede elegir transformar una situación dolorosa en una oportunidad de crecimiento.

- Comunicación asertiva, los brigadistas han podido realizar comentarios positivos acerca de sus compañeros/as. Durante el proceso también evaluaron que tienen conductas que no aportan al grupo como por ejemplo llegar tarde, no cumplir algunos acuerdos, en grupo autorregulan su comportamiento y le dicen a los demás con que conductas no están de acuerdo, señalan el incumplimiento con algunas responsabilidades como ser la elaboración de mensajes, los adolescentes reconocen que estas acciones perjudican al grupo, por lo que buscan acuerdos para subsanar la falta de cumplimiento de responsabilidades asignadas y buscan cumplirlas y realizar la tarea asignada.
  - Resolución de conflictos, para elegir la representación y liderazgo del grupo de brigadistas, se organizó una elección al final del desarrollo de una sesión en la que los miembros de la misma proponen a las personas que los representarán; por el dialogo expuesto, los brigadistas eligen a sus representantes de acuerdo a las características personales con las que cuentan, y de acuerdo al progreso que han obtenido y demostrado, someten a votación las postulaciones y al finalizar cuentan con el representante elegido tras la participación de todos/as.
- 4) A partir de la construcción de sociodramas en las diferentes sesiones en relación a la temática de prevención de la trata de personas y violencia sexual comercial los brigadistas han podido potenciar habilidades sociales relacionadas con los sentimientos, entre estos podemos mencionar los siguientes: Expresar los sentimientos, comprender los sentimientos de los demás, enfrentarse al enfado del otro, expresar afecto, resolver el miedo ante posibles situaciones de riesgo así como también enfrentar el miedo al público durante la actuación.
- 5) Al establecer los acuerdos durante cada una de las sesiones llevadas a cabo durante la implementación del programa de fortalecimiento de habilidades sociales de adolescentes brigadistas han podido ejercitar y aplicarlos, los que se manifiestan en las siguientes conductas: Pedir permiso, compartir una opinión de manera ordenada, apoyar en la distribución de materiales, refrigerios, y uso adecuado del

ambiente asignado para la actividad, esperar el turno para participación, decir lo que piensan, esperar el uso de la palabra, conciliar y hacer acuerdos entre compañeros.

6) En relación al desarrollo de actividades y planificación de actividades de réplica los líderes brigadistas potencian las siguientes habilidades:

- Iniciativa para plantear actividades, como por ejemplo conformación de grupos para la participación en ferias, designación de responsabilidades para rotar en las actividades de difusión de material informativo que implicaba interacción a través de dar información a niños, niñas adolescentes y adultos diversificando así la población con la que tendrían contacto.
- Participación en la proyección de videos de prevención los que servían para iniciar reflexión y diálogo con el público asistente a la feria.
- Interactuaron con el público asistente a las diferentes actividades a través de un juego “La Ruta de la Trata de personas” el cual te permitía evaluar conocimientos del público participante, a la vez los brigadistas brindaban información concreta y clara sobre conceptos de prevención de la Trata de Personas y Violencia Sexual Comercial, otorgaban penitencias a través de las tarjetas, motivaban a los participantes a responder o cumplir penitencias otorgando premios.
- Fueron capaces de moderar intervenciones y reflexiones con público asistente, emitir mensajes de prevención con el uso de micrófonos en lugar abierto en presencia de gran cantidad de personas.
- A través de los sociodramas interpretados por ellos frente al público asistente, y durante la actividad que incluía la asistencia de personas adultas, fueron capaces de aplicar y transmitir medidas de autocuidado frente a una situación de potencial peligro de captación por rapto, engaños a través de anuncios de empleo, amistades falsas, el uso de redes sociales, enamoramiento, grooming, violencia digital.

- 7) Creatividad en cuanto a la interpretación de personajes durante el desarrollo de sociodramas, implementar un proceso de reflexión que permitió a los participantes discernir sobre las causas de un problema y establecer objetivos para prevenir a través de emitir un mensaje preventivos de creación propia dirigida a los pares.
- 8) Desarrollo y planificación de los juegos a incorporarse en el desarrollo de la actividad de réplica. El juego que se diseñó fue a partir de la propuesta de los Brigadistas, en sesiones dedicadas a la planificación de actividades y creación de material lúdico y de difusión. A continuación, se describe el juego que emplearon los brigadistas para informar, orientar y proporcionar las medidas de autocuidado frente a la trata de personas:

### **Descripción del material lúdico: La Ruta de la Trata de Personas**

#### **¿Qué busca este juego?**

El objetivo del juego es que las y los participantes tengan más información sobre el delito de la trata de personas y la violencia sexual comercial para el autocuidado como una medida de prevención.

#### **¿A quién está dirigido el juego?**

- Adolescentes mujeres y varones de 12 a 18 años
- La participación de los jugadores podrá ser de 3 a 4 en cada recorrido.

#### **¿Qué materiales tiene el juego?**

- Banner de juego: con medidas de 2 x 2 m.
- 1 dado grande
- 1 ficha distintiva por jugador/a
- 5 tarjetas de color turquesa
- 5 tarjetas de color naranja
- 5 tarjetas de color verde



- 3 tarjetas con ícono de lengua
- Incentivos para el ganador

### **¿Cómo jugamos?**

Para desarrollar el juego se necesitan 3 a 4 jugadores de edades cercanas (de preferencia).

1. Para iniciar deberán lanzar el dado, el que obtenga número menor será el primer jugador y los otros jugadores participarán según el número obtenido de menor a mayor.
2. Cada jugador elegirá una ficha que lo identifique en el recorrido del juego y lo ubicará en la casilla CASA. Cada jugador irá avanzando según el número obtenido tras el lanzamiento del dado. El objetivo del juego es llegar a la casilla ESCUELA.
3. El o la jugador/a que llega a la casilla de color turquesa, naranja o verde deberá tomar una tarjeta del color correspondiente.
4. En caso que el/la jugador/a no responda o su respuesta sea incorrecta deberá tomar una tarjeta de penitencia con el ícono de lengua.
5. Si le tocase la casilla con el ícono de detente, pierde un turno en el juego.
6. Si le tocase la casilla del logo de la campaña, podrá avanzar 2 casillas automáticamente.
7. Si le tocase la casilla con el ícono de LENGUA, deberá cumplir la tarea que indica la tarjeta.

### **Tarjetas TURQUESA**

1. ¿Qué es la trata de personas?
2. ¿Qué es el tráfico de personas?
3. ¿Qué les obligan a hacer/realizar a las víctimas en la trata de personas?
4. ¿Cómo puedes reconocer si una oferta de trabajo es falsa? Menciona 3 características
5. ¿Cuál es la diferencia entre trata y tráfico de personas?
6. ¿Qué es la trata de personas interna?

7. ¿Qué es la trata de personas externa?
8. ¿Quiénes crees que pueden ser tratantes?
9. Luego de captar/atrapar a las víctimas de trata, ¿dónde las llevan?
10. ¿Cuál es la Ley que lucha contra la trata de personas en nuestro país?

### **Tarjetas NARANJA**

1. ¿Para qué alejan a las víctimas de su familia y lugar de residencia?
2. ¿Qué consecuencias ocasiona la **trata** en la vida de las víctimas?
3. ¿Aceptarías una petición de amistad de una persona desconocida? Si/No ¿Por qué?
4. ¿Las víctimas de trata pueden retornar con su familia cuando así lo decidan?
5. La Ley 263 establece 14 finalidades de la trata de personas. Menciona 4 que conozcas.
6. ¿Sabes lo que es la violencia sexual comercial?
7. ¿Quiénes son víctimas de la violencia sexual comercial?
8. ¿Sabes en qué consiste la mendicidad forzada?
9. ¿Es correcto hablar de prostitución infantil? ¿Por qué?
10. ¿Quiénes pueden ser víctimas de la trata de personas?

### **Tarjetas VERDES**

1. ¿Cómo podrías cuidarte en lugares públicos como una fiesta, discoteca y/o conciertos para que no te pase algo que afecte tu seguridad?
2. Si tu amiga/o te contaría que tiene una cita con alguien extraño que conoció en el Facebook ¿Qué le dirías?
3. Menciona de memoria 2 números de teléfonos de personas adultas que pudieran ayudarte en caso de emergencia.
4. Aceptarías la amistad de personas extrañas en redes sociales ¿Por qué?
5. ¿Qué cuidados debe tener una persona en la calle para prevenir ser raptada?
6. ¿Cómo podrías cuidarte en las redes sociales para no ser víctima de trata de personas?

7. ¿Qué consejo darías a las/os jóvenes que salen de su casa sin decir a nadie dónde y con quién estarán?
8. ¿Si salieras con tus amigas a una fiesta avisarías a tus papas donde y con quién estas?
9. Menciona 3 recomendaciones de autocuidado frente a la trata de personas
10. ¿Si conocieras un caso probable de trata de personas qué harías?

### **Tarjetas de sorpresa / icono de lengua**

1. Haz 10 polichinelas
2. Cuéntanos un chiste
3. Comparte una adivinanza
4. Repite un trabalenguas
5. Muéstranos un gesto gracioso o terrorífico
6. Haz la mímica de un/a cantante de opera
7. Repite a gritos con un movimiento corporal: Mi nombre es ...y me encantan las tripitas y el mocochini
8. Imita a un animal salvaje
9. En 5 segundos menciona 4 ciudades capitales de países de Sudamérica
10. Canta una canción infantil

(Ver anexo C)

### **Material de Difusión construido con la participación de los/as brigadistas**

#### **Políptico informativo**

Documento impreso que está formado por varias caras, las que son laterales movibles y se pueden cerrar en conjunto el que contiene información (Ver anexo D).

Los brigadistas en la sesión de planificación realizan aportes y contribuyen para la construcción de un políptico informativo a distribuir en las diferentes actividades de

difusión el mismo contiene información resumida sobre concepto de la trata de personas, el proceso que se presenta dentro del delito de la trata, presenta pequeños datos sobre quienes son con frecuencia víctimas de este delito, define el concepto de tráfico de personas, resumen del marco legal nacional, descripción de los delitos conexos, lugares de denuncia.

### **Separadores de libro**

Material impreso en cartulina triplex, el que contiene recomendaciones y mensajes de prevención ante el delito de la trata de personas, los que fueron contruidos a partir de los aportes de los adolescentes brigadistas (Ver anexo E). Estos mensajes son los siguientes:

- Las niñas, niños y adolescentes no son mercancía sexual.
- Avisa a tus familiares dónde y con quién estarás cuando salgas de casa.
- No aceptes la amistad de personas extrañas.
- Aprende de memoria los teléfonos de las personas que pudieran ayudarte en caso de emergencia.

Con relación al cumplimiento de las actividades exigidas dirigidas al grupo de Brigadistas para la ejecución de proyecto a cargo del equipo de prevención La Paz de FLM se logró el desarrollo de las siguientes actividades:

4 brigadas de adolescentes conformadas han realizado 7 actividades masivas de información y sensibilización dirigidas a sus pares en distintos ámbitos: Feria de la Familia, Feria U. E. España , III Feria Educativa Comunitaria Integral de todo el distrito 3 en la ciudad de El Alto, participación en la realización de un Video sobre prevención, Participación en la elaboración de cuñas radiales, en el Festival “Jóvenes en acción para prevenir la trata de personas”, en la Obra teatral “Sueños dormidos” y en la Feria de difusión “Que la trata no te atrape”. A continuación, se describe un resumen de los resultados de estas actividades de réplica.

### **OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD**

**Objetivo General:** Las y los líderes brigadistas participan de actividades masivas, para replicar información sobre la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial a adolescentes entre 12 a 14 años.

**Objetivos Específicos:**

1. Las y los Brigadistas ponen en práctica sus conocimientos sobre prevención de trata de personas.
2. Informar y sensibilizar sobre la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial.
3. A partir de la socialización del Juego la Ruta de la Trata de personas los brigadistas informan y sensibilizan a sus pares sobre la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial, y el autocuidado frente a la trata de personas.
4. A partir del material de difusión los brigadistas informan y sensibilizan a sus pares.

**Actividad: FERIA DE LA FAMILIA**

**Método de la actividad**

Exposición y explicación oral de la temática de trata de personas a las y los adolescentes y personas adultas asistentes a la Feria de la Familia.

**Resultados de la actividad**

Las y los brigadistas fortalecieron sus habilidades de expresión oral y comunicacional, afianzando sus relaciones interpersonales lo que les permitió ensayar habilidades asertivas para poder expresarse de forma correcta y respetuosa. Al concluir la feria se realizó una evaluación de la actividad, los y las brigadistas respondieron a las siguientes preguntas:

**¿Qué te gustó más de la actividad realizada?**

**Respuestas:** “Me gustó, porque he cambiado, tenía miedo al principio, luego pude hablar, logré responder a la entrevista y pude hablar con las personas, yo me animé

a hablar y pude perder el miedo, me sentí muy alegre de participar y ser brigadista, que algunas personas dejaron que les explique lo que es la trata de personas, me gustó participar de la feria, conocer otras personas, y participar de los juegos y de la demostración de canes”.

### **¿Qué aprendiste el día de hoy?**

**Respuestas:** “Algunas personas no me tomaban importancia, me sentí tímido, pero luego pude explicar, no me gustó que algunas personas no querían escuchar, algunas personas estaban muy apuradas, no se les podía explicar muy bien sobre la trata de personas”.

**Respuestas:** “Responder a una entrevista, utilizar los materiales de difusión para informar, utilicé el políptico para explicar a personas mayores lo que es la trata de personas, logré visitar varios juegos en la feria y me gustó, me sentí muy feliz”.

### **Actividad: PARTICIPACIÓN DE BRIGADISTAS EN LA FILMACIÓN DEL SPOT DE LA CAMPAÑA #Aquiluchamos #Contraltratadepersonas**

#### **Método de la actividad**

Realización de la filmación del spot de la campaña **#Aquiluchamos #Contraltratadepersonas**, con la participación de brigadistas de la Unidad Educativa San Silvestre.

La filmación se realizó en la pasarela de la calle 1 de la Ceja cerca a la Plaza del Arquitecto en la ciudad de El Alto, durante la jornada de la mañana participaron dos de los brigadistas de la Unidad Educativa San Silvestre.

#### **Resultados de la actividad**

Tras los ensayos realizados sobre los diálogos con los brigadistas, el equipo de comunicación contratado para esta actividad pasó a realizar la grabación. En esta actividad

los brigadistas lograron ejecutar su interpretación de manera segura, perdiendo la vergüenza y venciendo el miedo a las cámaras y la presencia del público que transitaba por la localización escogida para la realización del spot.

## **Actividad: FERIA U.E. ESPAÑA**

### **Método de la actividad**

Exposición y explicación oral de la temática de trata de personas a las y los adolescentes, niñas, niños y personas adultas asistentes a la Feria de la Familia.

### **Resultados de la actividad**

Las y los brigadistas fortalecieron sus habilidades de expresión oral y comunicacional, afianzando sus relaciones interpersonales les permitió ensayar habilidades asertivas para poder expresarse de forma correcta y respetuosa y brindar la información sobre la prevención de la trata de personas y la violencia sexual comercial, sobre el autocuidado frente a situaciones de riesgo de captación para este delito. Al concluir la feria se realizó una evaluación de la actividad, los brigadistas respondieron a las siguientes preguntas:

#### **¿Qué te gusto más de la actividad realizada?**

**Respuestas:** “Muchas personas se han acercado y les ha llamado la atención es lo que más me ha gustado; me ha gustado informar a las personas porque no conocían sobre a la trata de personas, realizábamos preguntas durante el juego y si no sabían responder mi persona u otros compañeros explicábamos y dimos información, las personas se divierten y van recibiendo información”.

#### **¿Qué no te gusto de la actividad realizada?**

**Respuestas:** “Implementar más juegos llena el espacio y para que participen más personas; se necesita más juegos, algunas personas con las que hablamos no nos tomaban interés en especial si eran adultos”.

### **¿Qué aprendiste el día de hoy?**

**Respuestas:** “Perder el miedo, hablar con sinceridad y ganar confianza”.

### **Actividad. FESTIVAL “JÓVENES EN ACCIÓN PARA PREVENIR LA TRATA DE PERSONAS”**

#### **Método de la actividad**

Exposición y explicación oral de la temática de trata de personas a las y los adolescentes y personas adultas asistentes al Festival “Jóvenes en Acción Contra la Trata de Personas”, a través de material de difusión; los brigadistas también participaron con intervenciones dentro del programa del mencionado festival. Una comisión se encargó de desarrollar un sociodrama en el que se reflejaba un rapto a través de redes sociales mostrando una situación de trata de personas. Luego de la socialización los brigadistas realizaron un conversatorio con el público asistente, realizando aclaraciones y efectuando preguntas para constatar si el mensaje del sociodrama respecto a la temática fue comprendido. Discurso y expresión de mensajes.

#### **Resultados de la actividad**

Las y los brigadistas fortalecieron sus habilidades de expresión oral y comunicacional, afianzando sus relaciones interpersonales les permitió ensayar habilidades asertivas para poder expresar de forma adecuada y respetuosa. A la conclusión del festival se realizó una evaluación de la actividad, las y los brigadistas respondieron a las siguientes preguntas:

### **¿Qué te gustó más de la actividad realizada?**

**Respuestas:** “Me gustó poder interiorizarme más en lo que tenemos que hacer, yo quiero ser y trabajar así como ustedes, me gustó hablar con otros estudiantes, me gustó poder actuar y que nos den micrófonos inalámbricos de solapa, espectacular, me gustó la intervención de mi compañera, me sentí bien que tenga fuerza para



hablar y hacer la diferencia entre trata de personas y tráfico, definición que no era clara en algunos adultos que tomaron la palabra durante el festival, me gustó también el refrigerio y conocer a otros brigadistas, somos hartos”.

**¿Qué no te gustó de la actividad realizada?**

**Respuestas:** “No me gustó que algunos compañeros llegaron tarde a la concentración antes del festival, no me gustó que nos hicieron esperar”.

**¿Qué aprendiste hoy?**

**Respuestas:** “Aprendí a que es importante hablar con otros estudiantes que no conocen la prevención de la trata de personas”.

**Actividad. III FERIA EDUCATIVA COMUNITARIA INTEGRAL DE TODO EL DISTRITO 3**

**Método de la actividad**

Exposición y explicación oral de la temática de trata de personas a las y los adolescentes, niñas, niños y personas adultas asistentes a la III Feria Educativa Comunitaria Integral de todo el distrito 3.

**Resultados de la actividad**

1. Las y los brigadistas fortalecieron sus habilidades de expresión oral y comunicacional, afianzando sus relaciones interpersonales les permitió ensayar habilidades asertivas para poder expresar de forma correcta y respetuosa.
2. Una de las brigadistas integró a su hermana menor al grupo, la niña acompaña el proceso y también realiza replica informando y sensibilizando a sus pares.
3. La distribución de responsabilidades fue adecuada, sin embargo, se observa que, en esta ocasión al presentarse un mayor número de personas participantes en la Feria, las y los Brigadistas se cansan más rápido durante las actividades.

4. Los brigadistas se prepararon para poder informar respecto a la temática, se expresaron con facilidad y seguridad al momento en que la Directora Distrital Lic. Mirtha Apaza se aproximó, en la interacción la directora hizo preguntas a cada una de las brigadistas quienes le informaron de forma adecuada, lo que demuestra que en la práctica a través del encuentro con otras personas ganan confianza y firmeza rompen barreras del miedo y la inseguridad.
5. Informaron a profesores, autoridades asistentes al evento, directoras y directores de diferentes unidades educativas.
6. Participan en entrevistas efectuadas por el área de comunicación de Fundación Levántate Mujer y otras instituciones.
7. También interactúan con personas adultas, niñas y niños asistentes a la Feria educativa ya que varios padres de la Familia acompañaron a sus hijos.

### **Actividad. PRESENTACIÓN DE LA OBRA TEATRAL “SUEÑOS DORMIDOS” EN LA UNIDAD EDUCATIVA HÉROES DEL PACIFICO**

#### **Método de la actividad**

Luego de la presentación de la obra de teatro “Sueños Dormidos”, los Brigadistas interactuaron en plenaria y reflexión con estudiantes de la U. E. Héroes del Pacifico de la ciudad de El Alto, la que estaba dirigida a nivel secundario de los cursos 3º, 4º, 5º y 6º, en dos ciclos de presentación.

En primer lugar, se interactuó con estudiantes de 3º y 4º de 9:00 a 11:00 horas, para luego interactuar con estudiantes de 5º y 6º de secundaria de 11:00 a 13:00 horas. En ambos ciclos se inició con una reflexión, dando explicación acerca del autocuidado ante situaciones de riesgo frente a la trata de personas, los brigadistas expresan mensajes de autocuidado sobre la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial.

## **Resultados de la actividad**

1. Las y los brigadistas interactúan con una población considerablemente grande, son capaces de recordar y dar a conocer aspectos relevantes para la prevención y autocuidado frente a la trata de personas.
2. A través de la interacción y haciendo reflexionar a los asistentes, los brigadistas fueron capaces de explicar a los estudiantes de la Unidad Héroes del Pacífico la importancia del autocuidado, indicando los riesgos o situaciones de riesgo que se pueden presentar a la vez que indicaron medidas de autocuidado a tener en cuenta.
3. Los brigadistas además de realizar la reflexión y conversación con los participantes se encargaron de entregar material de difusión con contenido preventivo sobre la trata de personas.
4. En el intermedio y al finalizar la presentación de la obra participaron de la grabación de video de presentación y explicación de la actividad.
5. La distribución de responsabilidades fue adecuada.

## **Actividad. GRABACIÓN DE CUÑAS RADIALES**

### **Método de la actividad**

Se elabora un guion para la cuña radial con relación a mensajes sobre la prevención de la trata de personas y la violencia sexual comercial.

Previamente se contactó vía telefónica a los brigadistas que participarían de la grabación de cuña radial, una vez que se coordinó día y hora para la grabación y que se confirmó quienes participarían de la grabación de cuña radial se compartió con los brigadistas el guion para la grabación de la cuña radial.

### **Resultado de la actividad**

Una vez en la sala de reunión el equipo de comunicación y los brigadistas iniciaron con ensayos de preparación para la grabación de cuña radial. Luego de este ejercicio los brigadistas y los técnicos pasaron a la grabación de la cuña radial.

El equipo de comunicación una vez concluida la grabación pasó a sacar algunas fotografías de la actividad en la que participan los brigadistas para su registro y difusión.

Los brigadistas realizaron de manera adecuada su participación demostrando habilidades sociales avanzadas como seguir instrucciones, esperar turnos, decir lo que piensan y convencer al equipo para realizar de una forma diferente la grabación, mantienen seguridad y expresión corporal adecuada, en relación a su participación fueron pacientes al momento de repetir varias veces las grabaciones debido a que se necesitaba la entonación de voz adecuada para la grabación.

### **Actividad. FERIA DE DIFUSIÓN “QUE LA TRATA NO TE ATRAPE”**

#### **Método de la actividad**

Exposición y explicación oral de la temática de trata de personas a las y los adolescentes, niñas, niños y personas adultas asistentes a la Feria “Que La Trata No Te Atrape” con participación de los brigadistas de La Paz.

#### **Resultados de la actividad**

1. Armado e instalación de carpas, organización de materiales, distribución de responsabilidades, conformación de grupos de trabajo para la interacción de los visitantes a la Feria.
2. Se efectúan los acuerdos acerca del itinerario para el día, distribución de refrigerios y alimentación, así como las responsabilidades al momento de la socialización del Juego de la Ruta de la Trata y los premios a distribuirse a los participantes del juego.
3. Se habilitaron dos espacios para el juego, por lo que en una primera etapa dos grupos se encargaron del juego y fueron alternando la participación de Brigadistas.

4. Los brigadistas que no estaban a cargo de los juegos, recorrieron la feria informando a la población sobre la prevención de la Trata de personas, hasta el momento en que debían intercambiar lugares con sus compañeros que estaban a cargo de los juegos.
5. Durante el desarrollo de la Feria los Brigadistas realizaban todas las actividades con responsabilidad, con alta motivación y recordando todas las temáticas, informan y orientan a los asistentes a la Feria.
6. Masiva asistencia de participantes en los juegos, como el espacio donde se desarrollaba la feria es amplio, esta situación permite que los brigadistas informen y sensibilicen a una gran cantidad de adolescentes.
7. Los brigadistas logran expresar de manera adecuada los contenidos respecto a la prevención de la trata de personas y la violencia sexual comercial.
8. Se observa un evidente progreso de los brigadistas con relación a sus habilidades de comunicación respecto a la última actividad masiva de información en la que participaron los brigadistas de la EPI SAN PEDRO.
9. Demuestran un alto grado de responsabilidad y motivación durante la interacción con los asistentes a la Feria.

#### **2.2.2.5. Valorando el programa en habilidades sociales**

En diciembre del 2019 se realizó un encuentro de brigadistas de la Estación Policial San Pedro y de las unidades educativas San Sebastián B y San Silvestre para evaluar todo el proceso vivido. La evaluación que realizaron las y los brigadistas fue positiva en su totalidad y en el encuentro socializaron los cambios o beneficios que obtuvieron al participar de la “escuela de portavoces”.

Tras el desarrollo de esta primera etapa del encuentro de brigadistas efectuado en el mes de diciembre de 2019, se procedió a realizar una evaluación con el objetivo de conocer la percepción de los Brigadistas sobre todo el proceso de intervención del programa, y del proceso de capacitación en prevención de la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial (Ver anexo F).

Los brigadistas respondieron a la siguiente consigna: La capacitación en trata de personas, habilidades sociales y liderazgo que recibiste ¿cómo te ha ayudado a crecer, mejorar como persona?

A continuación, se exponen transcripciones de las expresiones y verbalizaciones de los brigadistas.

Mi experiencia: “La trata de personas es un delito que atenta contra los derechos de una persona, contra su vida, dignidad, integridad y libertad. Es una clara violación contra los derechos humanos”. La experiencia que yo obtuve fue muy bonita porque aprendí muchas cosas y conocí mis derechos como adolescente. Para mí ser brigadista en Levántate Mujer es muy importante y fundamental porque así puedo incentivar a los demás a que puedan unirse.

Y. Q. Q.

Una adolescente dibujó una casa y un sol radiante, notas musicales y corazones. La casa tenía unos letreros que dicen #AquíLuchamos #ContraLaTrataDePersonas, ¡No a la violencia! Y otro letrero de Bienvenido. También realizó los siguientes mensajes: “Los queremos aquí con nosotros” “Todos debemos querernos como somos y son otros u otras personas” “Aquí a nadie se discrimina”.

W. C.

Experiencia de una brigadista: Todo este tiempo de capacitación como brigadista me llevó muchas experiencias y momentos compartidos con mis demás compañeros. Durante todo este tiempo de capacitación llegué a conocer muchos temas de suma importancia para mi persona, de igual manera para mi comunidad y todas las personas de mi entorno, para que se cuiden por sí mismos y sepan las consecuencias de nuestros propios actos y no sean más víctimas.

Fue una experiencia muy bonita al socializar con los demás y conversar fue algo muy agradable. Esta experiencia hizo de mí una persona mejor, capaz de ayudar y orientar a todas aquellas personas que no tienen conocimiento del autocuidado.

D. C.

Lo que más me gustó de esta capacitación fue la manera en que me trataron, los juegos, la manera en la que me enseñaron sobre la trata de personas.

También las veces que salimos a El Alto, las reuniones. Ingresé siendo tímida, no conocía a nadie, pero ahora conozco más personas y también ya no soy tímida y

sin importar la opinión de los demás doy mis opiniones. Esta capacitación ayudó a formar mi carácter, a mejorar como persona y a prevenirme de lo malo. Gracias.”

N. C. T.

Lo que más me gustó fue lo mucho que aprendimos, la convivencia con mis compañeras, conocer nuevas personas, hacer todas las actividades que nos llevaron y me gustaría seguir siendo parte de la brigada.

D. P. A.

Bueno, primeramente, que puedo decir, es mi primera experiencia pues fue muy bonito la llegada, nos recibieron con mucho cariño, pues la verdad me gustó la amabilidad y mucho. Esto me ayudó a abrirme un poco más en público, compartir mis ideas y que me puedan escuchar y comprender, me dio mucha alegría.

Mi experiencia aquí es muy bonita pues lo que podría contar a otros brigadistas es que estar aquí es socializar, cuidarnos uno al otro, pero sobre todo el respeto y risas y alegrías que hay aquí. Esto es como una familia y árbol genealógico, en que se puede convivir con amor y cariño.

R. G. C.

Otra de las adolescentes dibujó un auditorio en el que se realizaba las reuniones y la cancha que se encuentra frente al auditorio. Me refiero a los espacios en los que se trabajaba, pero también se realizaba el esparcimiento con todos los brigadistas.

H. C.

“Todo lo que aprendí fue valioso porque gracias a todo eso puedo prevenir aconsejando a otras personas”. Este texto es parte de un dibujo en la que la adolescente se hizo un autorretrato.

N. L. A. H.

Todo lo que me gustó de ser brigadista era estar alegre, reír y compartir con los demás. También me enseñó a conocer más sobre la trata de personas y todos los talleres que vine. Conmigo fueron muy amables y muy agradables, y hoy quisiera divertirme mucho y aprender.

M. L. M. T.

Bueno, en este tiempo de ser brigadista aprendí muchas cosas y orientaciones, ahora que sé del peligro que corro en la calle pues ahora evito manejar el celular y distraerme. En todos los talleres también fui perdiendo el nerviosismo que tenía a la hora de exponer. La verdad, estos cursos de capacitación también me ayudaron a mejorar mi autoestima y a valorarme como persona.

También me gustó mucho las dinámicas de Jessica, ya que son juegos que ayudan a relajar la mente. Y me encantó aprender sobre la trata de personas me llené de conocimientos sumamente importantes en mi diario vivir.

El mensaje que me gustó del taller fue “Tu vida vale más de lo que te ofrecen.”

K. A. M. T.

Qué pasó este 2019 en los cursos de capacitación de Brigadistas. Bueno, en los cursos de capacitación me pasó muchas cosas maravillosas como aprender más sobre el tema de trata de personas y conocer a personas maravillosas como Jorge y Jessica, pero lo mejor que me llevo de estos cursos son su amistad que eso es lo más maravilloso del mundo y quisiera decirles que sigan adelante porque ellos pueden seguir capacitando a más alumnos como nosotros.

Acompañó a este mensaje dos dibujos, un corazón y el isotipo de la campaña #AquíLuchamos #ContraLaTrataDePersonas.

J. P.

Me pareció muy interesante y fue divertido aprender del tema a convivir con mis amigos, y eso nomás sería, y aprendí más del tema.

D. O. C.

Me ayudó en comprender la diferencia entre trata y tráfico, me ayudó a siempre decir lo que pienso sin miedo. Cambié sí, porque ahora escucho las ideas de los demás.

Y. V. B.

Otra niña realizó un dibujo que representaba una niña feliz, sonriente, cogiéndose las manos.

G. W. C. Q.

Me gustó aprender sobre la trata de personas, pero lo que me encantó fue enseñar a los demás lo que yo había aprendido. Cambié porque después de los cursos me volví más comprensiva y paciente. La capacitación me sirvió de mucho ya que aprendí cosas que no sabía.

D. R. C. Q.

Fue una buena experiencia y una gran fuente para aprender. El curso de capacitación fue muy útil, ya que, debido a todas las enseñanzas, tuve más información de temas que no conocía bien. Además, esta capacitación me sirvió para convivir con personas que no conocía, e incluso con personas que no hablaba.



A. K. C. M.

Pues al iniciar yo entré con un objetivo, obtuve muchos conocimientos, aprendí cosas en cada capacitación, fue hermoso conocer a personas, poner reglas y seguirlas, por muchos motivos obtuve más información, de otro lado los textos y así obtuve más información. La verdad, cambié mucho en muchos aspectos. La capacitación me hizo ver de distintas maneras y cambié mucho, aprendí cosas buenas.

R. C. C.

Un adolescente brigadista dibujó a un joven entregando material informativo a otro adolescente menor que él. “Ser brigadista, pues lo que hacemos es comunicar a las demás personas.”

B.

Bueno, a mí me gustó la buena atención (dibujó alimentos del refrigerio y un corazón), y que nos traten bien Don Jorge y Jessi.

B. Y. R. T.

Para mi ser brigadista fue o es ser una muy bonita experiencia ya que hubo de todo. Conocí muchas personas, pasé muy bonitas experiencias. Hubo talleres súper importantes, ya que nos hablaron de la prevención de la trata y tráfico, aprendí nuevas cosas, como, por ejemplo, trabajar en equipo, diferenciar las cosas, querernos a nosotros mismos, hablamos sobre valores, hubo diversión y lo más importante hubo momentos de compartimento, no como el de hoy, pero si compartimos con Jorge y Jessica y los talleres que nos daban fueron muy importantes.

T. T. C.

Lo que me cambió en este curso de brigadistas San Sebastián B fue que pude desenvolverme mejor. También pude conocer nuevos amigos, también que salimos a otro lado con diferentes brigadistas. Me encantó conocer a Jessica y a Jorge.

M. F.

Bueno, yo aprendí muchas cosas, pero más que todo compañerismo, humildad, etc.

D. B. A.

Lo que me gustó de las capacitaciones fue lo que nos enseñaron sobre la trata y tráfico de personas.

M. T. Q.

Aprendí mucho más de lo que sabía. Aparte informé a la gente de lo aprendido. Me ayudó a prevenir sobre el tema. Me ayudó a convivir con otras personas. Me ayudó a crecer aprendiendo información, como persona me ayudó un poco en la familia.

A. A.

A ver lo que más me gustó de esto es de que aprendí muchas cosas como también cambió mis actitudes de la manera positiva. Cambió muchas cosas de mí, a cómo ser solidario, a cómo ser respetuoso y también aprendí a cómo hacer amigos. Esto de ser brigadista me gustó mucho, me cambió varias cosas de mí porque también la señorita Jessica y Jorge me ayudaron mucho, ellos fueron la principal razón de que yo sea alguien perfecto.

M. V. M.

Una adolescente que se formó como brigadista identificó en el proceso y reconoció que había sufrido violencia sexual, por esta razón se derivó este caso a servicio terapéutico y seguimiento por trabajo social, señaló que aprendió a hablar y comunicarse con otros adolescentes, recomendó la necesidad de estar alertas y cuidarse de la trata de personas. Otras brigadistas mencionaron que aprendieron muchas cosas, conocieron sobre sus derechos como adolescentes, mejoró su carácter después de las capacitaciones, se sintieron bien al informar e incentivar a otras personas. En general, valoraron la experiencia como positiva porque ayudaron y guiaron a otras personas y superaron muchas limitaciones y miedos que tenían.

Facilitadora prevención La Paz.

Luego de conocer las opiniones de los jóvenes a través de sus dibujos y expresiones se puede concluir en lo siguiente:

Se identifica que los brigadistas conocen la temática de la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes de delitos conexos y medidas de autocuidado, expresan motivación, alegría por haber podido efectuar la transmisión de información.

Crean mensajes y dan opiniones sobre los derechos, como por ejemplo a poder expresar su opinión, elegir a sus representantes.

Resaltan la importancia de las relaciones interpersonales, la satisfacción que provoca esto, hacer amigos en un espacio seguro, reconocen que cambiaron que pasaron de ser tímidos

a orientar y realizar intervenciones con gran cantidad de personas, reconocen características sobre como orientar y sobre su autocuidado.

Se puede identificar que la metodología participativa ocasionó un impacto en cada participante, manifiestan opiniones libremente, que establecen reglas, se demuestra que es de vital importancia crear acuerdos, reconocimiento de características en la interacción, como amabilidad, que fueron cambiando de actitud, de manera que reconocen valores y respeto a los otros.

También los padres y madres tuvieron procesos reflexivos con un impacto muy fuerte en la comunidad educativa, porque visibilizaron que la trata de personas es una temática latente, que lamentablemente se la hace a un lado o se la quiere evitar o invisibilizar. Por ello la comunidad educativa debe reflexionar y tomar acciones de prevención para asegurar el bienestar de las y los adolescentes y de las familias.

### **2.3. Resultados alcanzados**

- Se cuenta con la formación de 74 adolescentes de los cuales 29 eran varones y 45 eran mujeres, los que participaron de la implementación del programa de Fortalecimiento de Habilidades Sociales para la prevención de la trata de personas y violencia sexual comercial. Los grupos de brigadistas recibieron la capacitación por unidad educativa a la que pertenecían o institución de procedencia. A continuación, en la Tabla 2 se puede observar el detalle de la cantidad de brigadistas formados por institución, desagregados por ciudad y sexo.

**Tabla 2.**

*Listado de grupo por procedencia de Brigadistas que desarrollaron acciones de prevención*

<b>GRUPO</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>LUGAR DE PROCEDENCIA</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>SUB TOTAL</b>
Brigadistas adolescentes de 15 a 18 años	La Paz	EPI San Pedro	10	26	36
	El Alto	U.E. San Silvestre	7	7	14
		U. E. San Sebastián	12	12	24
<b>TOTAL</b>			29	45	74

Fuente: Datos tomados de informe técnico del Área de Prevención. FLM (2019).

- Se cuenta con un programa de Fortalecimiento de Habilidades Sociales para la prevención de la trata de personas que contiene actividades para el desarrollo de 15 sesiones planteadas, cada sesión han sido diseñada con una lógica participativa desde lo individual y lo grupal, que indaga sobre los conocimientos previos de los participantes a partir del análisis, debate y reflexión, con la finalidad de que se construya y consolide de forma vivencial el aprendizaje a través de la interacción entre pares, mediante trabajos grupales, juego de roles, estudio de casos y reflexiones, bajo la lógica de desarrollar un proceso gradual de información y sensibilización como herramienta para potenciar el desarrollo personal de los adolescentes brigadistas.
- 100 % de los Brigadistas en la prevención de trata de personas, visibilizaron la problemática en sus entornos más próximos como sus espacios educativos y familiares, desarrollando y fortaleciendo un liderazgo frente a sus pares y personas adultas, entre ellas la autoridad del Distrito Educativo 3 de El Alto, quien felicitó su participación protagónica en la III Feria Educativa Comunitaria Integral de todo el distrito 3. Esta actividad junto a otras seis de carácter masivo, desarrolladas en El Alto y La Paz, permitieron llegar a 4.842 adolescentes a través de la difusión

de información a través de material impreso, conversatorios tras la proyección de videos, desarrollo de un juego educativo creado para la prevención y diálogo con los participantes.

- El 100 % del grupo de Brigadistas han desarrollado la revisión y análisis de la propuesta de contenidos para la Cartilla preventiva contra la trata de personas. Esta acción sirvió para generar un espacio de discusión y retroalimentación para recoger sus aportes, propuestas y sugerencias. (Datos de informe técnico del equipo de prevención).
- El 95 % de los brigadistas quienes luego del proceso de capacitación en prevención de la trata y fortalecimiento de habilidades sociales han logrado contribuir significativamente con su participación protagónica en las diferentes actividades preventivas organizadas y coordinadas con otras instancias de sector público y de sociedad civil como parte de la realización de la Campaña #AquíLuchamos #ContraLaTrataDePersonas que ha sido el eje articulador de las diferentes actividades de información y sensibilización realizadas por el equipo de prevención La Paz de la Fundación Levántate Mujer, en coordinación con el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y desde la acción de las y los Brigadistas
- En el 100% de las actividades de réplica a pares se ha evidenciado que para el público adolescente adquiere mayor relevancia la información, el mensaje, la recomendación impartida por su otro igual. El medio más significativo que ha resultado para este fin, ha sido el juego educativo diseñado para tal efecto, su facilitación ante el público de diferentes edades, ha desarrollado y potenciado más aún las habilidades de las y los Brigadistas en su llegada a la gente con información clara y sencilla sobre los temas abordados.
- El 80% de los brigadistas identificaron que otro logro obtenido como resultado del proceso de formación ha sido el descubrimiento de otras capacidades a nivel personal y el reconocimiento de su entorno familiar y escolar de su nuevo rol de liderazgo como Brigadistas. (Datos de informe técnico del equipo de prevención).

- El 100 % de los brigadistas realizaron acciones de réplica alcanzando 4.504 de sus pares a través de actividades masivas de información y sensibilización usando diversas estrategias comunicacionales, ya que fortalecieron sus habilidades sociales.
- 25 los brigadistas de la U.E. San Sebastián B, abrieron un nuevo grupo de brigadistas a partir de la réplica voluntaria que hicieron en el mismo colegio, capacitando a través del desarrollo de proceso para la sesión que los brigadistas diseñaron, planificaron y distribuyeron responsabilidades. Efectuaron 1 dinámicas de presentación, 1 dinámica de animación, introducción y explicación sobre los objetivos de ser brigadista; sensibilización en la temática de prevención de la trata de personas con énfasis en VSC; sensibilización sobre técnicas de autocuidado y protección frente a posibles situaciones de riesgo, captación dentro de la trata de personas y sus diferentes etapas, finalidades de la trata de personas y VSC. Aplicaron todo el proceso de acuerdo al diseño metodológico. Se apoyaron cuando algún miembro del equipo no podía proseguir con el desarrollo de la actividad. En esta actividad estuvo presente el Director de la U.E. San Sebastián B, Lic. Wilfredo García, el que manifestó agradecimiento por las actividades efectuadas y promovidas por la Fundación Levántate Mujer. El director se comprometió a buscar los mecanismos para dar continuidad en la conformación y formación de nuevos integrantes a la Brigada, dar facilidades y apoyar con la invitación y capacitación para que se incorporen nuevos integrantes a la Brigada, la misma que contaría con el apoyo de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, madres y padres de familia) para dar continuidad a las actividades de prevención. (Anexo G)
- Aplicado el programa de fortalecimiento en habilidades sociales se pudo apreciar el progreso de 94 % de los brigadistas los que alcanzaron logros significativos en relación a su comunicación en grupo y a su relacionamiento familiar.
- A partir de la construcción de 20 sociodramas en las diferentes sesiones en relación a la temática de prevención de la trata de personas y violencia sexual comercial el 85 % de los brigadistas han podido potenciar habilidades sociales relacionadas con

los sentimientos, entre estos podemos mencionar los siguientes: Expresar sus sentimientos, comprender los sentimientos de los demás, enfrentarse al enfado del otro, expresar afecto, resolver el miedo ante posibles situaciones de riesgo así como también enfrentar el miedo al público durante la actuación.

- El 90 % de los adolescentes brigadistas durante la implementación del programa de fortalecimiento de habilidades sociales, han podido ejercitar y aplicar actividades de entrenamiento simulando entrevistas, los que se manifiestan en las siguientes conductas: Pedir permiso, compartir una opinión de manera ordenada, apoyar en la distribución de materiales, refrigerios, y uso adecuado del ambiente asignado para la actividad, esperar el turno para participación, decir lo que piensan, esperar el uso de la palabra, conciliar y hacer acuerdos entre compañeros.
- Tras el trabajo de evaluación a través de grupo focal un 95% de los líderes brigadistas resaltan la importancia de las relaciones interpersonales, la satisfacción que provoca esto, hacer amigos en un espacio seguro, reconocen que cambiaron que pasaron de ser tímidos a orientar y realizar intervenciones con gran cantidad de personas, reconocen características sobre como orientar y sobre su autocuidado.
- Se puede identificar que al 95% de los Brigadistas la metodología participativa les ocasionó un impacto, cada participante manifiesta sus opiniones libremente, establecen reglas, y se demuestra que es de vital importancia crear acuerdos, reconocimiento de características en la interacción, como amabilidad, que fueron cambiando de actitud, de manera que reconocen valores y respeto a los otros.
- El 94 % de las y los brigadistas fortalecieron sus habilidades de expresión oral y comunicacional, afianzando sus relaciones interpersonales les permitió ensayar habilidades asertivas para poder expresar de forma correcta y respetuosa.
- Tras la aplicación de actividad de difusión 25 de las brigadistas se prepararon para poder informar respecto a la temática, se expresaron con facilidad y seguridad al momento en que la Directora Distrital Lic. Mirtha Apaza se aproximó, a cada carpa en la interacción la directora hizo preguntas a cada una de las brigadistas quienes le informaron de forma adecuada, lo que demuestra que en la práctica a través del

encuentro con otras personas ganan confianza y firmeza rompen barreras del miedo y la inseguridad (Ver anexo H)

- 30 % de las y los brigadistas interactúan con una población considerablemente grande, son capaces de recordar y dar a conocer aspectos relevantes para la prevención y autocuidado frente a la trata de personas, interactúan a través del juego de la Ruta de la trata de personas con aproximadamente 150 de sus pares.
- 30 % de las y los brigadistas a través de la interacción, exposición y dialogo, invitando a la reflexión a través de la obra de Teatro Sueños Dormidos, fueron capaces de explicar a los estudiantes de la Unidad Héroe del Pacífico la importancia del autocuidado, indicando los riesgos o situaciones de riesgo que se pueden presentar a la vez que indicaron medidas de autocuidado a tener en cuenta. Los brigadistas además de realizar la reflexión y conversación con los participantes se encargaron de entregar material de difusión con contenido preventivo sobre la trata de personas.
- El 100% (74) de los brigadistas, lograron identificar y expresar acuerdos para el desarrollo de los talleres, tras la aplicación de dinámicas para el establecimiento de acuerdos y recapitulación de los mismos en cada sesión a continuación se da a conocer algunos ejemplos: “Respeto, solidaridad, responsabilidad, participación, confidencialidad”. Lo que indica que fortalecen habilidades sociales para la negociación autocontrol y cumplimiento de reglas.
- Los brigadistas después de efectuar las diferentes dinámicas de presentación al inicio de cada sesión por lo que se puede decir que el 95% (70) fortalecen sus habilidades sociales básicas conocen a sus compañeras y compañeros lo que demuestra que potencian sus habilidades sociales básicas, escuchar iniciar conversación, formular preguntas, presentarse, presentar a otras personas y hacer cumplidos se emplearon dinámicas como por ejemplo “Reloj Interno y Externo, Mi plato favorito, La Danza de la Tarantulita, etc”.
- El 92 % (68) de los brigadistas tras la conformación aleatoria y trabajo en grupo las plasmaron sus motivaciones y expectativas en una hoja de papel de color, luego



de esto dan lectura a su trabajo. Por lo tanto, han podido fortalecer habilidades sociales para la negociación y liderazgo.

- El 86 % (63) de los brigadistas lograr plasmar en una hoja de color la construcción de sus compromisos se puede señalar que las y los participantes expresaron lo siguiente: “Confianza, compañerismo, respeto tolerancia, amor, unión, amistad, puntualidad, compromiso, bondad, sinceridad, disciplina, responsabilidad, honestidad, solidaridad, esfuerzo, sabiduría”, identificaron que lo que puede afectar al compromiso que asumen es la desconfianza y el no participar de las actividades y que lo que necesitan es participar de manera comprometida, por lo que se puede decir que potencian habilidades sociales para la planificación, tomar una decisión
- El 94% (69) de los brigadistas participantes dibujan en grupos la silueta del “El cuerpo de hombre o de una mujer, además de asignar un nombre de una persona al dibujo explicar qué edad tiene, en que le gustaría trabajar de adulto, si tendrá familia o no” tras esta actividad eligen un representante para socializar el trabajo efectuado en plenaria, por lo que se puede decir que los brigadistas practican y desarrollan actividades que comunicativas.
- El 87 % (64) adolescentes brigadistas practican en grupo la Dinámica Marciano Cuestionador “Como es un hombre, Como es una Mujer”, por lo tanto, se puede inferir que los participantes, toman iniciativa y son capaces de elegir representante para la socialización de sus trabajos en relación a roles de género por lo que fortalecen sus habilidades sociales para la planificación y liderazgo.
- El 76% (54) adolescentes brigadistas conforman 3 grupos al azar a cada grupo se le entrega tarjetas con consignas, tras la conclusión de la actividad lograr desarrollar conceptos adecuados sobre violencia simbólica, violencia en el noviazgo y violencia sexual, a la conclusión de la actividad socializaron el desarrollo en plenaria, los asistentes plantean preguntas a cada grupo y reflexionan en plenaria, por lo tanto se puede decir que identifican conceptos claves de definición, fortalecieron sus habilidades sociales para la planificación, tomaron iniciativa, habilidades para el liderazgo, discernen sobre las causas de la violencia.

- El 91% (67) de los adolescentes brigadistas practican y afianzan sus conocimientos sobre trata de personas y violencia sexual comercial, se conformar 4 grupos al azar y cada grupo trabaja eligiendo tarjetas correctas o incorrectas dependiendo a la definición a desarrollar tras la actividad los brigadistas explican lo trabajado en plenaria por lo tanto se puede decir que han potenciado sus habilidades tras dar la explicación del tema en plenaria.
- El 88% (65) de los brigadistas tras la organización de grupos de forma aleatoria, construyen 12 mensajes de autocuidado dirigidos a sus pares, por lo que potencian habilidades sociales para la planificación, y de liderazgo.
- El 94% (69) de los adolescentes brigadistas desarrollaron socio dramas en relación a la explicación de la temática de la prevención de la trata de personas y violencia sexual comercial
- El 87% (64) de los adolescentes brigadistas logran interpretar sociodrama en relación a la prevención de la violencia sexual comercial, por lo mencionado potencian habilidades sociales relacionadas con los sentimientos, habilidades sociales básicas escuchar, mantener una conversación, presentarse, habilidades sociales avanzadas pedir ayuda, participar dar instrucciones.
- El 90% (66) de los adolescentes logran identificar características personales llenando herramienta individual para identificación de características individuales, por lo que fortalecen sus habilidades sociales relacionadas con los sentimientos, tras reconocer sus sentimientos, comprender los sentimientos de los demás.
- El (60) de los brigadistas han logrado llenar la ficha con expresiones resilientes, por lo que se puede inferir que esta cantidad de adolescentes expresa sentimientos, comprende sentimientos de los demás.
- El 94% (69) de los adolescentes brigadistas construyen un guion para entrevista simulando actividad de difusión tras la realización de esta actividad se puede decir que han potenciado habilidades sociales para la planificación, es decir recojo de información, tomar iniciativa, tomar decisiones.
- El 94% (69) de los brigadistas a través del juego de roles, practicaron actividad de difusión de conocimientos sobre prevención de trata de personas a través de

distribución, uso y explicación de contenidos en el material de difusión Un brigadista promueve la difusión, explicación de conceptos de prevención y otra persona realiza el rol de transeúnte en vía pública, preguntando resolviendo dudas acerca de la temática que desarrolla, se realizó tres representaciones, tras esto se realizó una reflexión acerca de la empatía, del cómo se sentían, se les pidió identificar sus fortalezas y debilidades a momento de poder realizar difusión de prevención, que puedan mencionar que les gustaría fortalecer y en que les gustaría participar. Por lo tanto, luego de esta actividad se puede decir que los adolescentes han potenciado habilidades sociales relacionadas con los sentimientos.

- El 70% (52) de los brigadistas practican actividad de difusión a través de la conversación con personas desconocidas, realizan una presentación y explicación Método resumida de los contenidos de políptico y separadores de libros en relación a la prevención de la trata de personas y VSC. Por lo que practican y afianzan la comunicación asertiva
- El 90 % (66) de los brigadistas participaron de trabajo en grupo en el que resuelven un caso sobre una problemática “La historia de Lucia” en la que ellos plantearon soluciones a las dificultades planteadas, eligen representante y comparten en plenaria sus respuestas tras estas socializaciones se puede decir que los adolescentes potenciaron habilidades sociales para la negociación, defender sus derechos como adolescentes, responder bromas, evitar problemas con los demás.
- El 76 % (56) de los adolescentes brigadistas tras exposición dialogada eligieron tres derechos más importantes para ellos y dieron la explicación en plenaria del porque han elegido esos tres derechos, por lo tanto, se puede deducir que los adolescentes han fortalecido sus habilidades sociales para la negociación, defendiendo e identificando sus derechos, habilidades sociales básicas, escuchar iniciar una conversación, habilidades sociales para la planificación, recoger información tomar decisión según importancia.
- El 90% (66) de los brigadistas identifican las cualidades de un líder a través de la exposición dialogada y dinámica en grupos por lo que se puede decir que han

potenciado habilidades sociales para la planificación, ya que pueden tomar iniciativas discernir, recoger información.

- El 80% (62) de los adolescentes construyen y desarrollan propuestas de actividades para las actividades de prevención, difusión y orientación plantean 10 propuestas de juegos para las diferentes ferias. Por lo que practican habilidades sociales para la planificación.

Por los resultados expuestos se puede decir que la aplicación del programa de habilidades sociales dirigidas a adolescentes para la prevención de la trata de personas ha sido el adecuado, por lo tanto, en la institución se valora el mismo y no solo es usado en la ciudad de La Paz.

## **2.4. Lecciones aprendidas y buenas prácticas**

### **2.4.1 Lecciones aprendidas**

#### **2.4.1.1 Lecciones aprendidas del programa de Fortalecimiento de Habilidades Sociales en la Fundación Levántate Mujer**

En el proceso de aplicación del programa de Fortalecimiento de Habilidades Sociales (el Programa, en adelante) se identificaron las siguientes lecciones aprendidas:

- Desarrollar el Programa para fortalecer las habilidades sociales en adolescentes brigadistas, nos ha permitido abordar de cerca las dificultades de relacionamiento, de expresión de los adolescentes lo que repercute en su desarrollo personal, en la forma de relacionamiento con su entorno, compañeros, amigos, maestros y familia. Involucró percibir las necesidades y las emociones de los adolescentes que viven en situaciones de maltrato, violencia, lo que fue una oportunidad para identificar la importancia de trabajar en el fortalecimiento de habilidades sociales, aplicar estrategias para saber cómo llegar a los adolescentes en los diferentes grupos.
- Los talleres diseñados para los brigadistas facilitaron el trabajo colectivo y que se practiquen valores como respeto, puntualidad, responsabilidad, disciplina,

tolerancia, participación y empatía, entre otros, en el desarrollo de las actividades realizadas por los brigadistas.

- El desarrollo del Programa logró que los brigadistas perdieran el miedo a comunicar sus opiniones, aprendiendo más sobre la trata de personas y el autocuidado, convirtiéndose en agentes de cambio con sus pares y el entorno de su comunidad.
- El Programa tuvo como contenido el abordaje sobre la prevención y el autocuidado, la construcción sociocultural del género, el uso de las redes sociales y sus riesgos, la identidad y cómo planificar actividades; temas que permitieron desarrollar sus capacidades y que aprendieran a interactuar con el público, intercambiando ideas, brindando información sobre medidas preventivas contra la trata de personas.
- El proceso de socialización del Programa a los brigadistas generó que las y los adolescentes venzan la timidez, sus dificultades para expresar sus sentimientos y emociones y como consecuencia desarrollen habilidades argumentativas y de mucha iniciativa en las réplicas con sus pares en las ferias o actividades públicas.
- La formación y capacitación recibida por los adolescentes brigadistas fue clave para que elaboren sus propios mensajes a partir de su conocimiento y vivencias, elaborando mensajes comunicacionales dirigidos a prevenir la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial, que afecta principalmente a jóvenes adolescentes.
- En el proceso de formación se presentaron situaciones personales expresadas por algunos brigadistas facilitándose un clima de confianza y respeto, de escucha, y se ayudó a mejorar la relación con el ámbito familiar, educativo y comunal.

#### **2.4.1.2. Lecciones aprendidas como equipo de prevención durante el desarrollo del programa**

El compromiso, sensibilidad, calidez del equipo de prevención en las diferentes actividades realizadas ha permitido que las instituciones y adolescentes confíen en el

desarrollo del programa de habilidades sociales a la vez de su implementación, los que han respondido con el cumplimiento de acuerdos establecidos en coordinaciones previas al desarrollo del Programa.

La delicadeza de la temática abordada motivó a ampliar y fortalecer los conocimientos del equipo de prevención desde la autoformación y lo académico de esa manera poder contar con mayores elementos para dar respuesta a las demandas de los adolescentes, ser flexibles, adecuarnos también a las diferentes dinámicas o dificultades administrativas de las unidades educativas como las de la EPI San Pedro. Una experiencia de ello fue la dificultad presentada al no contar con el espacio previamente coordinado pero que por cuestiones imprevistas estuvo ocupado. Veamos el testimonio de la facilitadora:

En una ocasión nos quedamos sin el espacio autorizado para el desarrollo de la sesión, debido a que se dio prioridad a un evento realizado para el personal de la policía, esto sucedió sin previo aviso. Con más de 17 adolescentes de la Brigada asistentes no se podía suspender la actividad, por lo que se adecuó el procedimiento de la sesión, el trabajo en grupo programado acerca de la práctica de presentación y difusión de información sobre la prevención de la trata de personas se la efectuó con una dinámica realizada en la plaza San Pedro frente a los transeúntes. Actividad que sirvió para enfrentar una situación real, afrontando de esta manera la dificultad y convirtiéndola en una oportunidad de aprendizaje para los participantes, al brindar soluciones y tomar decisiones frente al problema presentado.

Como equipo se aconseja no plantear una capacitación expositiva a menos que sea para brindar una consolidación del conocimiento previamente trabajado.

Se considera que la pertinencia de la implementación del programa en las ciudades de La Paz y El Alto es alta por tratarse de territorios del país que presentan mayor incidencia de trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial, como se ha demostrado ampliamente en el documento en la identificación del problema.

Es importante comprender que la trata con énfasis en violencia sexual comercial no se presenta como un fenómeno aislado, por el contrario, es quizás el resultado de un entretejido de violencias y continuas vulneraciones de derechos que sufren niñas, niños y adolescentes en distintos ámbitos: el familiar, el educativo y el comunitario.

Es decir, que las víctimas de trata con énfasis en VSC por lo general presentan un historial dramático de violencia y abandono; la mayoría han sido de manera previa, víctimas de algún tipo de violencia sexual que ha permanecido ignorada, invisibilizada o naturalizada por la familia e incluso por las autoridades del sistema de protección, por lo tanto fue importante fortalecer las habilidades sociales para potenciar las características personales de esa forma los adolescentes tienen la oportunidad de identificar sus capacidades, habilidades y fortalezas para potenciarlas y emplearlas como estrategias para un desarrollo saludable y plantearse un proyecto de vida, reconocerse como actores de cambio individual, familiar y comunitario que como líderes pueden promover cambios en su comunidad.

El enfoque de género es fundamental si se quiere abordar y comprender el fenómeno de la trata con fines de VSC en nuestro contexto, puesto que se trata de una violencia que afecta principalmente a las mujeres por el sólo hecho de serlo, desembocando en que las niñas y adolescentes se conviertan en una mercancía de compra y venta en una sociedad patriarcal que las disminuye e invisibiliza como sujetos de derecho.

La trata con fines de VSC se agudiza en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica, disfuncionalidad familiar e incremento de la pobreza estructural que genera para las niñas y adolescentes mujeres un marco de violencias entrecruzadas, donde sus cuerpos y sus vidas quedan en manos de proxenetas y tratantes. Lastimosamente estos contextos caracterizan actualmente muchos de los espacios sociales tanto de las ciudades de La Paz y El Alto, por lo cual, niños, niñas y adolescentes se encuentran en situaciones de violencia y vulneración de derechos y por tanto son vulnerables o ya son víctimas de violencia sexual comercial.

En este contexto se considera que tanto el diseño como la ejecución operativa del proyecto fueron pertinentes, en particular, se destaca la elección de los actores incorporados en el diseño y ejecución del mismo, del que muestra una adecuada lectura de la problemática y del contexto en el cual se implementó la intervención.

En el diseño del proyecto se priorizó el trabajo con adolescentes de 12 a 18 años de edad, que es un grupo etario altamente vulnerable, sobre todo por la poca presencia parental y supervisión que reciben. En la etapa de la pubertad las chicas y chicos asumen mayores responsabilidades en la familia, pero también libertad para moverse, por lo cual tienen mayor acceso al internet y a espacios de riesgo en los cuales pueden ser captados. A partir de los 14 o 15 años, sobre todo en El Alto, las/los adolescentes empiezan con las primeras experiencias laborales, por lo cual los anuncios de empleo con ofrecimientos atractivos se convierten en herramientas de captación que exponen a las/los adolescentes a todo tipo de trata, entre ellos la violencia sexual comercial.

Finalmente, sobre todo en el contexto de El Alto, la adolescencia es una etapa crítica en la desvinculación familiar: la situación de vulnerabilidad en la que muchos/as adolescentes viven hacen que la familia sea expulsora y que chicas y chicos opten por dejar el ámbito familiar y vivan en la calle.

En este contexto, se considera que el proyecto ha definido de manera muy pertinente el trabajo con estudiantes y también la formación de brigadas que permite involucrar de manera más activa a las/los adolescentes para que también se constituyan en agentes de cambio. Como se verá en el siguiente acápite, una de las debilidades en la ejecución del proyecto, fue que en la práctica no se trabajó con adolescentes de 12 a 14 años, aspecto que pudo ser muy relevante sobre todo desde el enfoque de género y generacional.

#### **2.4.2 Buenas prácticas**

Es importante tener en cuenta que cuando se realizan actividades de prevención o se desarrolla un proceso psicoeducativo, se tenga presente que no solo se da un taller informativo. Se promueven y crean condiciones técnicas, emocionales, grupales y comunicacionales para que el conocimiento circule, se procese y se desarrolle.

Nuestra labor educativa parte de los conocimientos de la población, fortaleciendo capacidades y habilidades para afrontar situaciones de riesgo, ampliando información adecuada y oportuna, creando espacios de escucha en un clima de confianza para la



expresión de pensares, sentires y actuares, promoviendo valores como la responsabilidad y la solidaridad, apuntan a fortalecer una adecuada relación interpersonal.

En relación a las acciones técnicas, administrativas con el propósito de conformar al grupo de brigadistas de cada unidad educativa o institución a continuación se detallan, acciones que se han tenido que realizar y que se consideran importantes tomar en cuenta y que no deben pasarse por alto, entre ellas reuniones para coordinación previa a la convocatoria, plantear y establecer acuerdos escritos a través de actas de reuniones y cartas. Todo esto para que se asuma responsablemente los acuerdos construidos entre las instituciones participantes al inicio de la conformación de Brigadas.

Luego de esta acción se ha procedido a realizar la convocatoria dando lectura por cada curso de las unidades educativas en la cuales se capacitó previamente a los estudiantes. La convocatoria efectuada a los adolescentes de la EPI San Pedro se la efectuó a través de las tenientes a cargo. Una vez realizada la convocatoria cada adolescente interesado debió solicitar y llenar un formulario de inscripción en la Dirección de cada unidad educativa aliada. En el caso de la EPI San Pedro estos formularios fueron entregados a las tenientes encargadas.

Una vez llenado el formulario de inscripción estos eran remitidos al equipo de prevención de la Fundación Levántate Mujer para tener registrados los datos de los adolescentes participantes, a la vez se remitió el formulario de autorización para la firma de cada padre de familia o cuidador principal de los adolescentes, esto aseguró la participación de los adolescentes en el desarrollo del programa de fortalecimiento, así como también en el desarrollo y participación de actividades de réplica a sus pares en relación a la prevención de la trata de personas y violencia sexual comercial.

Para la participación de los adolescentes en las diferentes actividades de réplica se envió un formulario de autorización a cada madre o padre de familia, en el mismo se informó la actividad a realizar, el itinerario, dotación de refrigerio, material y otros, con el fin de mantener informados a los padres de familia y evitar futuras dificultades tanto para la

organización como para la participación de los adolescentes en el desarrollo de las actividades.

Este trabajo de información y transparencia permitió una comunicación adecuada con las madres o padres de familia, se evitó que realicen llamadas telefónicas por cada brigadista para comunicar la veracidad de la realización de cada actividad. A la vez fue una medida de respaldo en caso de que FLM pidiera el apoyo de algún brigadista para su participación en filmación de videos, o cuñas radiales difundidas en redes sociales, como en medios de comunicación.

Se realizó una coordinación previa con los adolescentes para poder fijar fechas días y horas para el desarrollo del programa de fortalecimiento de habilidades sociales de acuerdo a las necesidades de los adolescentes participantes. La agenda, durante el desarrollo de las diferentes sesiones, debe acordarse a la finalización de cada sesión debido a las diferentes actividades y responsabilidades que asumen los adolescentes, si no se realiza esto repercute en la asistencia para la siguiente sesión, por ejemplo: Fechas de exámenes en las unidades educativas, actividades extraordinarias de carácter obligatorio para los adolescentes en sus unidades educativas.

Debido a la importancia que tiene el abordar el tema de prevención de trata de personas y el proceso a desarrollar sobre el fortalecimiento de habilidades sociales junto con las y los participantes, el facilitador debió asumir lo siguiente:

- Estar comprometido con la generación de espacios seguros y libres de violencia.
- No juzgar los puntos de vista de las y los adolescentes jóvenes participantes en los talleres.
- Hacer valoración de las vivencias y experiencias de las y los adolescentes jóvenes participantes: esto es importante porque todas las personas vienen con ideas, imaginarios e historias de vida distintas que pueden ayudar a la construcción colectiva.
- Utilizar una metodología que fomente la construcción de nuevos conocimientos y aprendizajes, que facilite a través del diálogo la interacción entre los adolescentes

Brigadistas participantes y el facilitador.

Con la finalidad de alcanzar el objetivo planteado para cada sesión el facilitador deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Conformar grupos heterogéneos, idealmente entre 20 a 25 personas, con diferentes grados de conocimientos, diversas experiencias y aprendizajes, sin embargo, se deja a criterio de quien facilite la adaptación metodológica en función a la cantidad de las y los participantes.
- Se recomienda que, si los grupos están por debajo de las 20 personas o por encima de las 25 personas se deberá revisar las actividades propuestas para hacer adecuaciones, sobre todo en lo que corresponde a los tiempos planificados.
- Cada sesión tiene una duración de 90 minutos, que es el tiempo mínimo que ha sido estimado para el desarrollo de la misma, quien facilite el taller está en la libertad de ampliar el mismo en función a las actividades planificadas en el espacio de tiempo con el que cuente.

**Antes de realizar el taller o sesión:**

Escoger en lo posible espacios libres de ruidos u otras distracciones externas. Las interrupciones deben ser evitadas mientras se desarrolla el taller.

Revisar el salón y la forma más adecuada para acomodar los muebles (sillas, mesas, pizarrones). En lo posible acondicionar un espacio amplio con las sillas en forma de medio círculo ya que posibilita una mejor comunicación y contacto entre el grupo y el facilitador, verificar si existen problemas de ventilación, iluminación o energía eléctrica, para poder resolverlos antes de iniciar la sesión.

Preparar cuidadosamente las sesiones con suficiente antelación para organizar el material que se va a utilizar: listas de asistencia, fotocopias de los documentos de apoyo en cantidades suficientes, rotafolios o presentaciones correspondientes a cada una de las sesiones que serán impartidas, cámara fotográfica o celular con carga suficiente y buena resolución para tomar fotografías de la actividad.

Repasar cuidadosamente la metodología y la secuencia de las actividades, analizar los tiempos de acuerdo con el número de participantes del grupo al que se va a facilitar, para hacer adecuaciones en caso de ser necesario.

### **Durante el desarrollo del taller**

- En la primera sesión se debe hacer conocer el objetivo del proceso de formación, el número de sesiones (en días) y el tiempo de duración de cada una de ellas, aclarando las inquietudes de los participantes respecto a la información brindada. Es importante definir con los adolescentes jóvenes participantes algunos acuerdos sobre el respeto, confidencialidad, puntualidad, uso de la palabra, uso de celulares, etc., con la finalidad de establecer reglas orientadas a mejorar la interrelación del grupo durante las sesiones.
- Explicar claramente cuál será el rol del facilitador, así como el procedimiento que deberá ser revisado previamente en caso de necesitar materiales o tener inquietudes en el desarrollo de las actividades.
- Promover que los miembros del grupo se conozcan y familiaricen. Se recomienda al facilitador que al momento de la conformación de grupos cuide que estos sean lo suficientemente heterogéneos, que los participantes sean de diversas características. Bajo esta modalidad se espera que los participantes realicen un intercambio de distintas experiencias, ayudando a que todos puedan aprender y reflexionar sobre las orientaciones a partir de la práctica compartida por todos.
- Manejar con naturalidad, tranquilidad y conocimiento los contenidos programados para cada sesión, si no se tiene un adecuado conocimiento de algo es mejor reconocerlo y dar la información correcta posteriormente.
- Promover la participación de todos los brigadistas, de manera que las intervenciones no sean realizadas sólo por algunas personas, pero no se debe obligar a las personas que no se sientan listas para participar.

- El facilitador no debe imponer su opinión sobre la de los participantes, por el contrario, debe mantener una postura respetuosa ante la diversidad de opiniones y promover los valores como el respeto, empatía y colaboración.
- Estar atento al ánimo del grupo y cuidar que la energía e interés se mantengan durante cada una de las sesiones; para ello se puede desarrollar alguna dinámica de animación en caso de necesitarla.
- Cuidar que las discusiones o debates no se conviertan en peleas entre los participantes.
- Evitar que el espíritu de competencia entre participantes y equipos mine la solidaridad del grupo.

### **Cierre de taller o sesión**

- Se recomienda reconocer la participación y compromiso de los adolescentes brigadistas asistentes durante el desarrollo de los talleres.
- Se debe generar un espacio para que los brigadistas participantes tengan la oportunidad de compartir sus opiniones respecto a los conocimientos adquiridos y las experiencias vividas al participar en las actividades planificadas en cada sesión.
- Se debe invitar a los Brigadistas participantes a llenar el formato de evaluación de la actividad, los cuales son importantes tener en cuenta para aprender y mejorar en futuras intervenciones.
- Al finalizar la sesión el/la facilitador/a debe sistematizar lo trabajado con el grupo.
- Se debe fijar fecha y hora para la siguiente sesión en el entendido de que se pueden presentar actividades que impidan el desarrollo del taller.

## CAPITULO III. DESEMPEÑO LABORAL

### 3.1. Aprendizaje laboral

Tras desempeñar funciones como facilitadora y posteriormente como Coordinadora del área de prevención en trata de personas de la Fundación Levántate Mujer se identifican los siguientes aprendizajes:

- Antes de iniciar una intervención psicológica es necesario realizar un diagnóstico de las características de la población y del contexto donde se trabajará, es decir, conocer el contexto en el que se desarrollará la intervención e identificar las necesidades a las que se busca responder a través de la acción psicológica. Lo que permite que la intervención sea efectiva y atinada.
- La intervención psicológica en el área social no puede darse de forma aislada e independiente de otras áreas de estudio. Para lograr una intervención integral y efectiva la o el psicólogo social necesita conocer y sumar al bagaje de metodologías, técnicas y herramientas de otras disciplinas o áreas del conocimiento.

Por ejemplo, de la pedagogía conocer la planificación educativa y técnicas lúdicas para la realización de procesos de capacitación. Del derecho, conocer la normativa y procedimientos legales para apoyar a una mejor intervención en la defensa de los derechos de NNA. De la comunicación, conocer herramientas para la producción de mini medios y multimedia.

- Cuando se realiza una intervención con una determinada población es imprescindible conocer sus características de desarrollo humano y a la vez contrastarlas con la realidad, para entender la importancia del contexto y la forma en que éste influye positiva o negativamente en los sujetos, acelerando o retardando procesos de maduración y/o desarrollo emocional. Realizar este análisis permite a las y los psicólogos sociales adaptar la intervención para lograr una mayor efectividad y responder oportunamente a las demandas de la población.

- Para desarrollar cualquier intervención en el campo de la psicología social es importante conocer las temáticas que se trabajarán. Para ello es una premisa contar con información actualizada y suficiente.
- La o el psicólogo social para realizar una adecuada intervención debe estar comprometida/o con los principios institucionales y hacerlos partes de su cotidianidad
- Al desarrollar procesos de capacitación que promuevan cambios de conductas, se debe desarrollar actividades desde el protagonismo de los beneficiarios, fomentar el diálogo y la interacción entre ellos proporcionándoles espacios para ello. Cuando el proceso es muy rígido, no se toma en cuenta el saber, el sentir, el pensar del otro.

Se ha evidenciado que se aprende más a partir de la experiencia que tiene en cuenta el contexto, la interacción y la interrelación con el otro. Por ello las técnicas deben permitir la participación, recreación y motivación de los beneficiarios.

- Para que la intervención con la población de trabajo sea satisfactoria y útil, se debe evitar partir de preconceptos o estereotipos personales y juzgar la opinión de las personas con las que se trabaja o interviene. Asimismo, se debe valorar las vivencias y experiencias de las y los participantes; esto es importante porque esos puntos de vista diferentes y diversos contribuyen a la construcción colectiva de conocimientos.

### **3.2. Logros profesionales**

Considero que a partir de que he sido estudiante y posteriormente haber concluido el pensum de la carrera de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad Mayor de San Andrés, he tenido oportunidades para desarrollar mis habilidades, aprender de nuevas experiencias y enriquecer mi conocimiento a partir del trabajo en proyectos e instituciones que han confiado en mí

desempeño laboral y pre profesional, desempeño laboral que describo a continuación, en primera instancia como estudiante regular de la carrera de Psicología:

- Operadora experta en Sexualidad del Proyecto “Teléfono Confidencial” CPC - USAID y del Ministerio de Salud Gestión 2004. Este trabajo me permitió desarrollar habilidades para atender en línea a través del teléfono a personas que requerían información y apoyo en temáticas relacionadas a la sexualidad.
- Facilitadora en el Centro Interdisciplinario de Estudios Comunitarios CIEC Proyecto Protección Integral y Ayuda contra la Drogadicción de Niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Bolivia Ecuador, Perú -área de Formación Integral Gestión 2010 practica pre profesional. Durante el desarrollo de la práctica pre profesional afiancé mis conocimientos sobre diferentes áreas de la facilitación integral, pude tener acceso a herramientas para la prevención de la Drogadicción en niños, niñas y adolescentes en relación a aplicar una metodología adecuada para niños y niñas, y otra para adolescentes cuyo eje transversal era la ocupación del tiempo libre, toma de decisiones, promover actividades en espacios comunitarios, organizar base de datos, conocer el rol del mediador o facilitador social.
- Facilitadora voluntaria del Centro Interdisciplinario de Estudios Comunitarios CIEC Proyecto Protección Integral y Ayuda contra la Drogadicción de Niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Bolivia Ecuador, Perú- área de Formación Integral Gestión 2010 practica pre profesional. Continuar en este espacio me permitió concluir con el trabajo iniciado en prácticas pre profesionales desarrollar el programa integral de desarrollo educativo para adolescentes y niños, acompañar en actividades masivas o de planificación de tiempo libre dirigidas a adolescente, niños y niñas en situación vulnerable, me permitió conocer de cerca en gabinete de psicopedagogía y efectuar evaluaciones a niños y niñas sobre desarrollo y realizar actividades de rehabilitación de dificultades de aprendizaje.



También detallo a continuación mi experiencia pre profesional como egresada de la carrera de psicología a partir de la gestión 2011.

- Facilitadora en el programa Rincón del Buen Trato (RIBUTRA) dependiente del Área Socio Educativa de la Fundación La Paz. 2011-2015. Durante mi desempeño laboral en esta institución fortalecieron mis conocimientos en: buen trato, prevención de abuso sexual infantil a través del maletín del Buen Trato, bases teórico doctrinales dentro de las que se encuentra el enfoque de derechos, pedagogía de la ternura.

La visión doctrinal de niñez, basada en el paradigma emergente de la promoción del protagonismo, que considera a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos que merecen ser tomados en cuenta en todos los ámbitos donde se desarrollan, la Convención sobre los derechos del niño, trabajo en equipo, sistema horizontal de trabajo en la que la distribución de responsabilidades administrativa es rotativa. Desarrollo de actividades masivas de difusión ferias, programas radiales con niños y niñas promotores del Buen Trato en el que se capacitó en el área de comunicación y se fortalecieron conocimientos en prevención del abuso sexual infantil.

Se realizaron sesiones de fortalecimiento personal con los niños y niñas comunicadores, se acompañó a niños y niñas en el desarrollo de entrevistas en programas de televisión, se grabaron programas radiales con contenido preventivo elaborado por las niñas y niños.

- Facilitadora en el programa Jóvenes Transformadores dependiente del Área Socio Educativa de la Fundación La Paz en el año 2015. En el desempeño laboral en esta área pude fortalecer mis conocimientos y experiencia de trabajo con adolescentes en la prevención de violencia en el enamoramiento a través de ejecución de talleres de prevención y actividades de ocupación del tiempo libre.
- Facilitadora en el Programa Saranta Trabajador, dependiente del Área Socio Educativa de Fundación La Paz. 2016, durante la ejecución en esta área de trabajo potencié mi conocimiento sobre la población de niños, niñas adolescentes trabajadores, conocí las diferentes áreas técnicas de capacitación dirigidas a los

Niños Adolescentes Trabajadores (NAT) desarrollándose un trabajo de potenciamiento personal en esta población.

- Facilitadora del Centro de Investigación y Planificación Participativa – C.I.P.P. 2017. A través de la elaboración de este trabajo tuve la oportunidad de fortalecer mi conocimiento estadístico, de investigación y de desarrollo e implementación de proyectos.
- Facilitadora en el Programa de Prevención de la Trata de personas con énfasis en Violencia Sexual Comercial dependiente de Fundación Levántate Mujer –2018 a 2019. Tuve la oportunidad de desarrollar el Programa de fortalecimiento de habilidades sociales dirigida a adolescentes Brigadistas, ampliar mis conocimientos en la Ley 263 Integral contra la Trata y tráfico de personas y delitos conexos, colaborar con la construcción de tres guías de prevención de la trata de personas y violencia sexual comercial dirigidas a adolescentes, madres, padres y cuidadores principales, personal docente de unidades educativas, ejecutar talleres de prevención de la trata de personas y violencia sexual comercial dirigidas a adolescentes, madres, padres y cuidadores principales, docentes, servidores públicos, realizar actividades masivas de difusión, apoyar en el desarrollo de actividades de la campaña #AquíLuchamos #Contralatratadepersonas.
- Coordinadora del área de prevención La Paz Programa Trata y Migración Sartasim Kullakita Fundación Levante Mujer 2020-2021. A través del desempeño laboral con esta nueva responsabilidad, potencié mis conocimientos administrativos en relación a presupuestos, planificación de proyecto, aprendí nuevas estrategias de intervención a través de herramientas digitales, recibí capacitación sobre la plataforma zoom y otras herramientas digitales, para la intervención con población a través de medios digitales, herramientas para la incidencia con énfasis en trata de personas. Se incorporó el trabajo de prevención de la trata de personas y violencia sexual comercial con énfasis en masculinidades, por lo que se planifico la ejecución de actividades dirigidas a hombres del sector transporte.

En todas las instituciones en las que trabajé, me reconocieron como recurso humano valioso, se tomaron en cuenta mis aportes en la construcción de metodologías,

materiales para desarrollo de talleres, apoyo técnico en la realización de informes, en las evaluaciones sobre desempeño laboral no se presentaron observaciones. La finalización de proyectos ocasionó mi traslado a otros programas dentro de la Fundación La Paz, a la misma que renuncié por motivos de salud, institución con la que aún mantengo relación profesional y de amistad. La experiencia de trabajo y recomendación de esa institución me permitió postularme en la Fundación Levántate Mujer. En esta última institución fui promovida en mis funciones de Facilitadora a Coordinadora de proyecto, se reconoce mi calidad humana, mis conocimientos y mi desempeño laboral.

### **3.3. Límites y dificultades**

#### **3.3.1. Límites**

Para la conformación del grupo de Brigadistas se realizaron coordinaciones y acuerdos con la U.E. Tarapacá 7 de octubre B, con la U.E. Topater Don Bosco de la ciudad de El Alto en la gestión 2018. La conformación estaba prevista para la gestión 2019 sin embargo por cuestiones administrativas y recarga de actividades los Directores de estas unidades educativas desistieron de esta capacitación. No se encontraron puntos de acuerdo ya que el equipo de prevención de FLM, requería ambientes y asignación de horarios para realizar este proceso en la unidad educativa por tal motivo se suspendió esta actividad en las U.E. señaladas, lo que ocasiono retraso debido a que se tenía que iniciar nuevamente un nuevo proceso de coordinación con otras instituciones, por esta razón se coordinó en primera instancia con la EPI San Pedro y de forma posterior con la U.E. San Silvestre y la U.E. San Sebastián B.

Ante la asistencia de varios participantes a la Feria Educativa nos quedamos con poco material de difusión.

El conductor del transporte en esta ocasión se mostró menos flexible, debido al retraso a momento de esperar para trasladar a los brigadistas, por esta razón elevó su tarifa por el tiempo de espera.

Debido al límite de tiempo no se pudo concretar la evaluación de la actividad con los brigadistas.

Los Brigadistas de la EPI San Pedro se atrasaron a la concentración en puertas de la Casa del Adolescente, lo que ocasionó que llegaran tarde a la Feria Educativa.

El conductor del transporte en esa ocasión se mostró menos flexible, debido al retraso al momento de esperar para trasladar a los brigadistas, por esta razón elevó su tarifa por el tiempo de espera. Debido al límite de tiempo no se pudo concretar la evaluación de la actividad con los brigadistas.

El 29 de octubre de 2019 fecha de realización de la actividad de réplica y presentación de la Obra de teatro Sueños Dormidos, en la U.E. Héroe del Pacífico se presentaron limitaciones de asistencia del grupo de Brigadistas de la ciudad de La Paz debido a bloqueos y conflictos sociales a consecuencia de las elecciones presidenciales a nivel nacional, por lo que para resguardar la seguridad de los adolescentes se canceló su participación y en esta actividad participaron Brigadistas que tenían como domicilio la ciudad de El Alto, elemento que influyó en la cantidad de Brigadistas participantes de la actividad de réplica.

Se suspendieron actividades programadas para el mes de noviembre como el encuentro de Brigadistas, evento que se pudo realizar recién en fecha 13 de diciembre debido nuevamente a los conflictos políticos sociales vividos durante el mes de noviembre de la gestión 2019.

### **3.3.2. Dificultades**

Durante la implementación del programa las dificultades fueron las siguientes:

El tener conformado 3 grupos de brigadistas en la gestión 2019 fue un logro importante, sin embargo, eso significaba poder programar fechas y horarios adecuados para el desarrollo del programa en lugares diferentes tanto en ciudad de La Paz, como en la ciudad de El Alto, por lo que en ocasiones el traslado se dificultaba debido a los conflictos bloqueos, etc.

Durante este proceso y debido a los conflictos sociales ya no se pudo utilizar el auditorio de la EPI San Pedro, para el desarrollo de sesiones con Brigadistas de La Paz ya que estaba prohibido el ingreso de civiles porque estaban acuartelados, razón por la cual se coordinó con una institución amiga, Fundación Doria Medina Casa del Adolescente, la que nos permitió desarrollar sesiones en sus ambientes sin costo alguno para concluir el programa dirigido a los Brigadistas de la ciudad de La Paz.

El no poder contar con un ambiente propio para el desarrollo de las sesiones dirigidas a los brigadistas se convirtió en una dificultad, pero se subsanó al realizar coordinaciones con instituciones amigas para superar ese problema.

## **CAPITULO IV. DESCRIPCIÓN DE LA PROYECCIÓN PROFESIONAL**

### **4.1. Planteamientos de futuros desafíos a nivel profesional**

- Concluir la sustentación y defensa de la presente memoria laboral.
- Proseguir con los trámites correspondientes para obtener mi título académico y título en provisión nacional de acuerdo a normativa de la Universidad Mayor de San Andrés.
- Continuar con mi capacitación en la temática de incidencia con énfasis en trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.
- Concluir el curso de multiplicadores Crianza con ternura.
- Una vez obtenida mi documentación del título académico y título en provisión nacional solicitar la extensión de certificación de: Diplomado internacional en “Intervención a Víctimas de Maltrato Violencia Intrafamiliar, y Abuso Sexual Infantil”
- Cursar el diplomado en Educación Superior para poder fortalecer mis conocimientos en el área educativa.
- Especialización a través de curso de Psicología organizacional.
- Especialización en Gerencia de proyectos.

En relación al desempeño laboral, a través de la planificación anual elaborada, dar continuidad con el desarrollo de actividades de prevención ejecutadas por el área de Prevención de La Paz Sartasim Kullakita. Por los éxitos obtenidos en gestiones pasadas, se mantuvo como actividad la conformación de grupos de brigadistas, lo que fue un reto importante de asumir debido al nuevo contexto tras la pandemia del Covid-19.

Las nuevas características en las que se debe realizar los procesos de prevención, demandaron ajustes en la metodología para su realización desde la capacitación del recurso humano de prevención, en herramientas digitales, debido a que el planteamiento para dar continuidad con el cumplimiento de actividades dirigidas a adolescentes se las

efectuó a partir de la facilitación de información, orientación a través de medios virtuales, lo que ha requerido la adaptación del equipo, el ajuste de la metodología y la adaptación de contenidos.

Estos procesos fueron aceptados por los adolescentes, sin embargo, fue limitante el hecho de que se clausurara el año escolar en agosto de 2020, debido a esta situación algunos de los adolescentes que pertenecían a la brigada conformada en 2020 se retiraron en razón a que retornaron a sus lugares de origen en provincia y otra parte de ellos asumieron nuevas responsabilidades laborales todo esto para apoyar a sus familias. Otros integrantes continuaron la capacitación en esta nueva etapa, la que tuvo como resultado la elaboración de material audiovisual preparado por los brigadistas para la prevención de la trata de personas y violencia sexual comercial, una vez más se identifican progresos a nivel de desarrollo personal y se demuestra protagonismo al momento de participar en actividades de difusión a través de redes sociales.

Por la importancia de acompañar en estos procesos a adolescentes para su potenciamiento personal es preponderante plantearse retos y no dejar de dar orientación e información sobre prevención a pesar de las dificultades del contexto, buscar los modos de hacerlo es afrontar de manera resiliente las responsabilidades asumidas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Legislativa Plurinacional. (2012). *Ley N°263 Integral contra la Trata y Tráfico de Personas de 31 de julio de 2012*. Gaceta Oficial de Bolivia.
- Asamblea Legislativa Plurinacional. (2014). Código Niña, Niño y Adolescente. Ley N°548. Gaceta Oficial de Bolivia.
- Caballo, V. (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Siglo XXI de España Editores S.A.
- Capellaro, A. (2015). *Modelos de atención para niñas, niños, adolescentes y jóvenes víctimas de violencia sexual comercial y trata en la ciudad de La Paz y El Alto*. Movimiento Vuela Libre y Fundación La Paz.
- Careaga, A.; Sica, R.; Cirillo, A. y Da Luz, S. (2006). *Aportes para diseñar e implementar un taller*. <https://bit.ly/2QpcMvN>
- CESIP. (2006). *Manual para fortalecer habilidades personales y sociales de niños, niñas, adolescentes, padres*. PDA en acción.
- Cohen, S. y Coronel, C. (2009). *Aportes de la teoría de las habilidades sociales a la comprensión del comportamiento violento en niños y adolescentes*. Acta Académica.
- Fundación La Paz para el Desarrollo y la Participación. (2016). *Construyendo juntos el buen trato*. Fundación La Paz.
- Fundación Levántate Mujer (2012). *Manual de Funciones*. FLM.
- Fundación Levántate Mujer. (2012). *Política de Protección a la Infancia*. FLM.
- Fundación Levántate Mujer. (2018). *Guía de capacitación para la prevención de la trata de personas con énfasis en violencia sexual comercial dirigida a adolescentes, mujeres y varones*. Fundación Levántate Mujer y Fundación Iberoamericana de Ciencias Sociales y de la Salud-Enfermeras Para el Mundo.
- Movimiento Vuela Libre. (2019). *Bases del concurso ¡Vuela Libre! niñez y adolescencia libre de violencia sexual comercial para periodistas y estudiantes*. MVL.
- Ovejero, A. (1990). Las habilidades y su entrenamiento campo de encuentro entre la psicología social y la psicología clínica. *Psicothema* 1990. Vol. 2, n° 2, pp. 93-112
- Zabala, E. y Ramirez, A. (2016). *Dinámicas de la Trata, proxenetismo y violencia sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Bolivia*. Conexión Fondo de Emancipación.



## ANEXOS

### Anexo A Contenido Programa de Prevención de la Trata de personas con énfasis en Violencia Sexual Comercial

<b>PÚBLICOS</b>	Adolescentes	Padres y madres de familia	Profesores/as
<b>MÓDULOS</b>	1. La prevención de la trata y tráfico de personas		
	2. Fines de trata y explotación sexual comercial		
	3. Construcción de género y la trata de personas		
	4. Redes sociales y la trata de personas	4. La familia y la prevención de la trata de personas	4. Detección de posibles víctimas y protección
	5. Cuidado y autoprotección ante la trata de personas	5. Redes sociales y riesgo de trata y tráfico de personas	
<b>CARGA HORARIA</b>	45min. por módulo  En total cuatro horas, que se realizan en una o en dos mañanas o tardes	Una hora por módulo  En total cinco horas	Una hora por módulo  En total cuatro horas

**Anexo B. Programa de Fortalecimiento en Habilidades Sociales para Brigadistas de 15 a 18 Años**

<b>MÓDULO</b>	<b>SESIÓN</b>	<b>CONTENIDO</b>
Género y Masculinidades	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Género</li> <li>- Estereotipos de género</li> <li>- Masculinidades</li> <li>- Qué es ser mujer y qué es ser hombre</li> <li>- Cómo sienten y piensan las mujeres y los hombres</li> </ul>
Prevención de violencias y trata de personas	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y formas de violencias</li> <li>- Violencia simbólica</li> <li>- Violencia en el noviazgo</li> <li>- Violencia sexual</li> </ul>
	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trata de personas</li> </ul>
	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia sexual comercial en la trata de personas</li> </ul>
Habilidades para la vida	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconocimiento</li> <li>- Autoimagen</li> </ul>
	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoestima</li> <li>- Autovaloración</li> </ul>
	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de emociones</li> <li>- Resiliencia</li> </ul>
	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación asertiva</li> </ul>
	9	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de conflictos</li> </ul>

<b>MÓDULO</b>	<b>SESIÓN</b>	<b>CONTENIDO</b>
Fortalecimiento de valores y principios	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valores para el liderazgo</li> <li>- Perdón, Responsabilidad, solidaridad, humildad, amor, gratitud, paciencia, sinceridad, empatía, respeto</li> </ul>
	11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios para la vida</li> <li>- Buen trato</li> </ul>
Proyecto de vida, visión de futuro	12	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de vida, visión de futuro</li> <li>- Visión, misión, metas</li> </ul>
Liderazgo y cultura de paz	13	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderazgo</li> <li>- Estilos tradicionales de liderazgo</li> </ul>
	14	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderazgo y cultura de paz</li> <li>- Qué es ser brigadista</li> </ul>
	15	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de actividades y réplicas Técnicas y herramientas para la facilitación de grupos</li> </ul>

## Anexo C. Tablero y materiales del juego “Ruta de la Trata de personas”



Tablero de juego de la Ruta de la Trata de personas



Dado de juego de la Ruta de la Trata de personas



Tabla con las Reglas, fichas con preguntas Juego Ruta de la Trata de personas

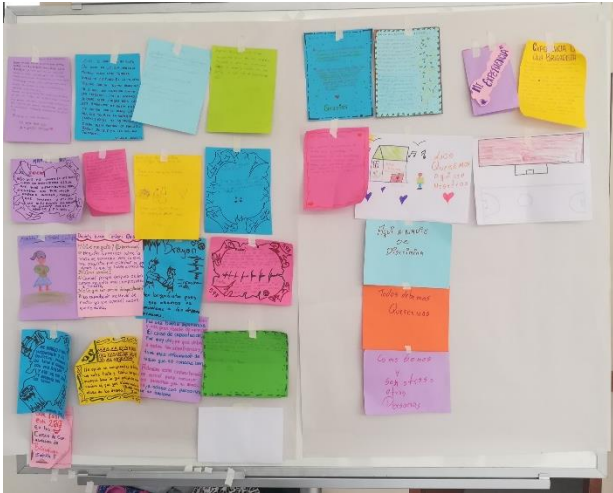
**Anexo D. Político informativo prevención trata de personas y VSC**



**Anexo E. Separador de libros prevención trata de personas y VSC**



**Anexo F. Registro fotográfico actividad Encuentro de Brigadistas Gestión 2019. Evaluación.**



**Anexo G. Registro fotográfico actividad Replica a nuevos integrantes a la Brigada Gestión 2020.**



Desarrollo de la sesión de réplica a pares



Brigadistas San Sebastián B gestión 2019 a la conclusión se sesión de replica



**Anexo H. Registro fotográfico actividad Replica Feria Distrital del Alto III**



Brigadistas – Directora Distrital de El Alto III gestión 2019

**Anexo I. Registro fotográfico actividad exposición en plenaria Brigadistas gestión 2019**

